

PLAN LIMARÍ-CHOAPA 2019-2022, ETAPA II

INICIATIVAS E INVERSIONES

DESARROLLO TERRITORIO LIMARÍ-CHOAPA

COMUNAS DE CANELA, COMBARBALÁ, MONTE PATRIA Y PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO

Programa Especial de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas



Presentación

El presente plan cuatrienal 2019-2022 del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas que abarca las comunas de Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui, establece de manera objetiva y con mediciones cuantitativas y cualitativas, la estrategia que busca fortalecer y fomentar el desarrollo social y productivo de estas comunas.

Cabe destacar, que el objetivo de este programa presidencial es generar condiciones de desarrollo socio-económico y reducir las brechas de desigualdad entre quienes han decidido vivir en el campo y quienes han decidido vivir en la ciudad. Si bien la constitución chilena establece que somos todos iguales, es una innegable realidad que las personas que viven en las ciudades cuentan con las comodidades propias del desarrollo: luz, agua, telefonía, internet, caminos pavimentados acceso a educación, salud y cultura. Mientras que quienes viven en los sectores rurales, exponen con urgencia su necesidad de poder contar diariamente con estos servicios que son básicos y fundamentales en el siglo XXI.

Esta situación es ampliamente conocida y atendida con urgencia por el Presidente Sebastián Piñera Echeñique, que además de considerar de vital importancia equiparar las condiciones de vida del mundo rural con el mundo urbano, también destaca la relevancia de la asociatividad para mejorar la economía local, así se señala en el Programa de Gobierno 2018– 2022.

Es por ello que el factor humano y motor de desarrollo, está consolidado a través de organizaciones sociales como asociaciones mineras, asociaciones de crianceros, organizaciones de regantes, organizaciones de pescadores, cooperativas pisqueras, comités de agua potable rural, comunidades agrícolas y la mesa rural campesina que aúna los criterios de las necesidades del mundo rural.

Estas instancias, permiten establecer un proceso participativo que valida este plan trienal del Programa Presidencial Zonas Rezagadas, dando cabida a que organizaciones sociales y civiles, mundo público y privado, sean los principales actores influyentes en la orientación de la estrategia de desarrollo territorial, con un diálogo honesto, franco y territorial como lo ha planteado el Presidente Piñera.

El progreso es un anhelo que ya buscan las comunas de Zonas Rezagadas, con el empuje del trabajo diario de sus habitantes y su esperanza en lograr mejorar su calidad de vida. Este anhelo es el mismo que nuestro Gobierno de emparejar la cancha, creemos firmemente en un Chile más equitativo y con igualdad de oportunidades. De ahí la importancia de la implementación de este programa, que apunta directamente en la línea de buscar y concretar tiempos mejores para todos los chilenos, sin importar lo apartados que se encuentren geográficamente en el territorio.

Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui, encabezan el listado de las comunas en situación de pobreza multidimensional a nivel regional, si consideramos cuatro dimensiones relevantes del bienestar: educación, salud, trabajo, seguridad social y vivienda. A esto se le suman necesidades asociadas directamente a su condición de territorios alejados de las urbes, como, por ejemplo, falta de conectividad en caminos y telecomunicaciones, electrificación, falta de sistemas de agua potable y de riego.

Es por ello, que con fuerza empujaremos el desarrollo productivo y social de las comunas pertenecientes al programa Presidencial Zonas rezagadas. Ese es el objetivo que nos hemos trazado. A lo largo y ancho de nuestra región, en las ciudades y en el campo, en la costa y valles interiores, allí donde habita sólo una familia y en las zonas del secano. Compartimos un país maravilloso y la herencia de muchas generaciones de chilenos que nunca claudicaron frente a la adversidad. Gente de la ruralidad que con esfuerzo saca adelante día a día a sus familias creando un Chile más grande y productivo, ahí queremos llegar con nuestro Gobierno, para estar con ellos y brindarles todo el apoyo que requieren en, su orgullosa labor, porque Chile lo hacemos todos.

Lucia Pinto Ramírez

Intendenta Región de Coquimbo

Contenido

1 Identificación del Proponente	7
1.1 Gobierno Regional.....	7
1.2 Nombre Intendente:	7
1.3 Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comuna(s) zona(s) rezagada (s)	7
1.4 Responsable Zona Rezagada del Gobierno Regional	7
1.5 Contraparte para temas técnicos- operativos	7
1.6 Contraparte para temas financieros	7
1.7 Período de Ejecución (mes y año / desde - hasta)	7
1.8 Monto Total Estimado del Plan (en M\$) Sectorial y Provisión Rezago	7
2 Identificación del Territorio	8
2.1 Nombre del Territorio de rezago	8
2.2 Comuna o comunas priorizadas.....	8
2.3 Situación Actual del territorio, localización y principales características de la comuna o agrupación de comunas y/o localidades.....	8
2.3.1 Demografía del territorio	8
Tabla 1: Fuente: Elaboración propia www.censo.cl (2017) (Datos demográficos y estudio identificación de localidades en condiciones de aislamiento).....	9
2.3.2 Suelo, Clima e Hidrografía	9
2.3.2.1 Monte Patria:	9
2.3.2.2 Punitaqui	9
2.3.2.3 Combarbalá	10
2.3.2.4 Canela.....	10
2.3.3 Características de los servicios básicos	11
2.3.3.1 Agua Potable	11
2.3.3.2 Cobertura en Agua Potable Rural.....	11
2.3.3.3 Electrificación:	12
2.3.3.3 Saneamiento	12
2.3.4 Características de los servicios (salud, educación).....	13
2.3.4.1 Pobreza Multidimensional	13
2.3.4.1 Educación	14
2.3.4.2 Salud.....	19
2.3.5 Conectividad.....	20
2.3.6 Principales Características Económicas – Productivas.....	21
2.3.6.1 Actividades Productivas y Principales Fuentes Laborales. ¡Error! Marcador no definido.	
2.3.6.2 Agricultura.....	24
2.3.6.3 La Minería.....	26
2.3.6.4 Turismo emergente.....	28
2.3.6.5 Ganadería Caprina:.....	32
2.3.6.7 El Capital Organizacional Productivo del Territorio:	33
2.3.7 Principales Características de infraestructura del territorio.....	35
2.3.7.1 Infraestructura Vial	35
2.3.7.2 Embalses en Territorio de Zona Rezagada	36
2.3.7.3 Infraestructura Portuaria	37

2.3.9 Principales características de Vivienda	37
2.4 Instrumentos de planificación territorial.	38
3 Diagnostico y Justificación	39
3.1 Identificación de las brechas y Definición de la líneas bases del territorio.	39
3.1.1 Ámbito de Acción 1: <i>Capital Humano</i>	39
3.1.2 Ámbito de Acción 2: Productividad y Comercialización	40
3.1.3 Ámbito de Acción 3: Infraestructura y conectividad.....	40
3.2 Justificación	¡Error! Marcador no definido.
4 Resumen del plan de desarrollo.....	40
4.1 Objetivo :.....	41
4.2 Objetivo Específicos:	41
4.3 Ámbitos de acción	41
5 Gobernanza.....	41
5.1 Modelo de gobernanza	41
5.2 Sostenibilidad	43
5.3 Compromiso Gobierno Regional	44
5.3.1 Equipo profesional GORE a cargo de la ejecución del Plan	44
5.3.2 Plan de trabajo equipo GORE.....	45
5.3.3 Presupuesto GORE para Zonas de Rezago	46
5.3.4 Metodología de trabajo que desarrollará el equipo GORE.....	46
6. Marco lógico del Plan de Zonas de Rezago.....	47
6.1 Matriz de indicadores.....	47
7. Cartera de iniciativas de inversión a desarrollar en territorio de zonas de rezago.	47

Índice de figuras

Tabla 1: Datos demográficos de las Comunas Rezagadas.	Pág. 9
Tabla 2: Condiciones climáticas de las comunas de zonas rezagadas	Pág.11
Tabla 3: Origen del Agua en Comunas Rezagadas.	Pág.11
Tabla 4: Catastro de Sistemas de Agua Potable Rural.	Pág.12
Tabla 5: Disponibilidad de Energía Eléctrica.	Pág. 12
Tabla 6: Índice de Saneamiento Sanitario.	Pág.12
Tabla 7: Índices de Pobreza por Ingresos.	Pág.13
Tabla 8: Índices de Pobreza Multidimensional.	Pág.14
Tabla 9: Cantidad de Localidades Aisladas Región de Coquimbo	Pág.14
Tabla 10: Empleo Mujer en las Comunas Rezagadas.	Pág.17
Gráfico 1: Años de Escolaridad promedio.	Pág.18
Tabla 11: Personas con Educación Superior Completa.	Pág.18
Tabla 12: Capacitaciones en las Comunas Rezagadas 2018.	Pág.19
Gráfico 2: Infraestructura de Salud disponible.	Pág.20
Tabla 13: Infraestructura en Salud 2019.	Pág.20
Tabla 14: Conexiones fijas a internet.	Pág.20
Gráfico 3: Porcentaje de Empresas y Trabajadores por rubro.	Pág.21
Tabla 15: N.º de pequeños mineros empadronados para ENAMI.	Pág.27
Tabla 16: Capacidad de servicios de hospedaje.	Pág.28
Tabla 17: Prestadores de servicios con certificación de Calidad Sello Q.	Pág.31
Tabla 18: Servicios turísticos con Sello S	Pág.31
Tabla 19: Catastro Ganado Caprino	Pág.32
Tabla 20: N.º de criancero con resolución sanitaria	Pág.33
Tabla 21: Numero de crianceros beneficiarios programas PADIS PRODESAL	Pág.33
Tabla 22: Cooperativas Activas del Territorio	Pág.34
Tabla 23: % de Pavimentación de las comunas Rezagadas	Pág.35
Tabla 24: Capacidad de los principales Embalses del Territorio	Pág.36
Tabla 25: Caletas Pesqueras Artesanales de las Zonas Rezagadas	Pág.37
Tabla 26: Índice de materialidad de las Viviendas	Pág.37

1 Identificación del Proponente

1.1 Gobierno Regional: Coquimbo.

1.2 Nombre Intendente: Lucia Pinto Ramírez.

1.3 Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comuna(s) zona(s) rezagada (s)

El Plan Limarí Choapa 2016-2018 fue aprobado en sesión ordinaria N° 618 con fecha 21 de diciembre 2015, acuerdo N° 7671 del Consejo Regional de la región de Coquimbo. Decreto Supremo N° 1.116 del 22 de mayo 2014.

1.4 Responsable Zona Rezagada del Gobierno Regional

Nombre: Milthon Duarte Soza.

Cargo: Coordinador Regional Programa Zonas Rezagadas.

Email: mduarte@gorecoquimbo.cl. /Teléfono:53-2620025.

1.5 Contraparte para temas técnicos- operativos

Nombre: José Cáceres Rojas

Cargo: Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional

Email: jcaceres@gorecoquimbo.cl

Teléfono: +56 512 207 256 - +56 512 207 280 | Móvil: +56 9 6310 1884

1.6 Contraparte para temas financieros

Nombre: Rocío Ramírez

Cargo: Jefa de División Análisis Control y gestión del Gobierno Regional

Email: rramirez@gorecoquimbo.cl

Teléfono: Fono: +56 512 207 205 | Móvil: +56 9 4771 0069

1.7 Período de Ejecución (mes y año / desde - hasta)

Desde:01-01-2019

Hasta:31-12-2021

1.8 Monto Total Estimado del Plan (en M\$) Sectorial y Provisión Rezagado

Total Sectorial (M\$): 43.223.967

Total Provisión Rezagado (M\$): 12.718.586

Total Plan (M\$): 55.942.553

Cuatro años (2019-2022)

2 Identificación del Territorio

2.1 Nombre del Territorio de rezago

Territorio Limarí- Choapa (“De Mar a cordillera”).

2.2 Comuna o comunas priorizadas

Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui.

2.3 Situación Actual del territorio, localización y principales características de la comuna o agrupación de comunas y/o localidades.

2.3.1 Demografía del territorio

El Territorio constituye la franja central de la Región de Coquimbo, empezando en la Cordillera de los Andes en la Comuna de Monte Patria, hasta llegar a la costa del Océano Pacífico en la Comuna de Canela.

Precisamente esos son sus límites por el Este y el Oeste respectivamente. Por el Norte el Territorio se comunica con las comunas de Río Hurtado y de Ovalle, en tanto que por el Sur lo hace con las comunas de Illapel y de Los Vilos.



La población del territorio alcanza los 64.122 habitantes, quienes se distribuyen entre las innumerables localidades y poblados con que cuenta cada comuna, las que en conjunto presentan

casi un 57,5% de ruralidad. La superficie del territorio alcanza los 10.160 kms² representando un 25% del total regional.

Datos Demográficos de las comunas Rezagadas

Comuna	Población (2017)	% Mujeres	% Ruralidad	N° de Localidades	Superficie (kms ²)
Combarbalá	13.322	49	55,0	133	2.258
Monte Patria	30.751	50	50,1	226	4.366
Punitaqui	10.956	50	46,6	196	1.339
Canela	9.093	50	78,4	133	2.197
Total	64.122	50	57,5	718	10.160

Tabla 1: Fuente: Elaboración propia www.censo.cl (2017), Datos demográficos y estudio identificación de localidades en condiciones de aislamiento.

2.3.2 Suelo, Clima e Hidrografía

2.3.2.1 Monte Patria:

Suelos adecuados para labores agrícolas, terrazas fluviales de suave pendiente, óptimos por su radiación solar, niveles de inversión térmica de subsidencia y escurrimiento superficial y subsuperficial permanente, constituyen el patrón geográfico que mejor fundamenta la diferenciación de las áreas de los valles transversales

La comuna de Monte Patria presenta un clima de estepa con nublados abundantes; existe una zona de transición entre el clima desértico marginal bajo, con el de características de estepa con gran sequedad atmosférica (Dirección Meteorológica de Chile)

La principal cuenca de la comuna de Monte Patria es el Río Grande. Este río nace de la unión de los ríos Gordito y Las Cuevas en las proximidades del paso fronterizo de La Laguna; toma dirección al Noroeste por unos 115 km., y es sin duda el más importante tributario del Río Limarí, tanto por la gran extensión de su cuenca (7.461 km²) como por los ríos que la integran: Tascadero, Mostazal, Rapel y Huatulame. Además, las aguas de este río son llevadas a través de un canal de desvío hacia el Río Hurtado que se encuentra en la comuna del mismo nombre.

2.3.2.2 Punitaqui

La asociación espacial de suelos adecuados, terrazas fluviales de suave pendiente, óptimos por su radiación solar, niveles de inversión térmica de subsidencia y escurrimiento superficial y subsuperficial permanente, constituyen el patrón geográfico que mejor fundamenta la diferenciación de las áreas de los valles transversales. Su nivel de suelos erosionados es de un 93,7%.

La comuna de Punitaqui presenta un clima de estepa con nublados abundantes; existe una zona de transición entre el clima desértico marginal bajo, y el de características de estepa con gran sequedad atmosférica (Dirección Meteorológica de Chile)

En la comuna es posible diferenciar dos cuencas, ambas de régimen pluvial. La cuenca conformada por el Estero Punitaqui, que corresponde al sistema secundario con nacimiento precordillerano, y la cuenca conformada por el Estero San Pedro, de sistema costero, con nacimiento intermedio.

2.3.2.3 Combarbalá

Su nivel de suelos erosionados es de 89,6%, esto a causa de principalmente del sobrepastoreo y malas prácticas silvoagropecuarias.

El clima de la comuna es de tipo estepárico de Interior o semiárido, con una sequedad atmosférica que bordea el 50%; Este clima se caracteriza por altas temperaturas estivales, gran oscilación térmica y una gran transparencia de los cielos.

En el aspecto hidrográfico, el sector presenta muchas quebradas, o pequeños ríos, que crecen en época de invierno, tributando sus aguas a ríos mayores, como los ríos Cogotí, Combarbalá y Pama. Estos cursos de agua presentan un régimen mixto, siendo alimentados por aguas lluvias y por el derretimiento de la nieve, razón por la cual presentan dos crecidas en el año: Una en época invernal y otra en época estival. Todos ellos drenan sus aguas al embalse Cogotí.

2.3.2.4 Canela

Su nivel de suelos erosionados es de 93,7%, esto a causa de principalmente del sobrepastoreo y malas prácticas silvoagropecuarias.

Estepa con Nubosidad Abundante” en la zona costera, caracterizado por la alta humedad relativa y abundante nubosidad baja, y de “Estepa con Gran Sequedad Atmosférica” al interior de la Comuna, caracterizado por la baja humedad relativa, escasas precipitaciones, cielos predominantemente despejados y altas temperaturas.

El río Choapa nace en la cordillera de los Andes y termina su recorrido en la ensenada de Huentelauquén. Tiene la cuenca de menor extensión de la región, con una superficie de 8.239 km². Su principal afluente es el río Illapel, que se une a su caudal en su curso medio. Otros de sus tributarios son el estero La Canela.

Deterioro de los Recursos Naturales.

- Desertificación asociada al uso excesivo de los recursos disponibles (toda la Región de Coquimbo).
- Erosión producto de sobretalaje (toda la zona de secano, con especial énfasis en Punitaqui y Combarbalá, además del sector de interfluvio del sur de la región Canela).
- Déficit hídrico (presente en toda la región, con particular énfasis en el sistema de montaña media, en el sector norte de la clase de interfluvios semiáridos, excluyéndose las zonas próximas a los ejes hidráulicos de los grandes ríos bajo regulación).
- Agotamiento de recursos naturales renovables por explotación en actividades agrícolas de secano (para el área de la clase de interfluvios semiáridos, en particular las comunas de Combarbalá y Punitaqui).

En particular la Región de Coquimbo, se caracteriza por presentar condiciones áridas y semiáridas con escasas precipitaciones y periodos de sequía recurrentes lo que ha generado un panorama poco auspicioso para el crecimiento de las plantas, principalmente por la disminución de las precipitaciones en las últimas décadas a causa del cambio climático global (U Chile, 2010). El estado actual del sistema hidrológico de la región es crítico y deficitario, particularmente en las cuatro comunas de rezago (Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Canela), así lo acusan la mayoría de

reportes de estudios especializados, donde las precipitaciones anuales para el periodo 2007 vs periodo 2017 en la zona de rezago, presentan un déficit entre 31 y 45% correspondiente a las comunas de Punitaqui y Canela, respectivamente (cuadro 1) (CEAZA, 2014; FLORES, 2012), patrón ampliamente descrito para la Región de Coquimbo (Squeo et al., 2001). Por otra parte, la cobertura de nieve en la cordillera apenas llega a un 40%, lo que se manifiesta a su vez en una merma de los caudales por sobre el 50% (CEAZA, 2014). Esto ha llegado a que por ejemplo el 15% de la población de la comuna de Monte Patria ha emigrado de sus tierras producto del Cambio climático (CONGRESO DEL AGUA, 2017).

Condiciones climáticas de las comunas de zonas rezagadas

Comuna	PP (mm) anual al año 2017	PP (mm) anual al año 2007	Déficit en mm	Déficit en %	T(°C) media mínima anual	T(°C) media máxima anual
Monte Patria	118	195	-77	39	9,4 _{+2,7}	25,4 _{+3,7}
Canela	54	99	-45	45	9,0 _{+2,7}	20,6 _{+2,3}
Combarbalá	202	295	-93	32	9,0 _{+2,9}	25,5 _{+4,2}
Punitaqui	162	235	-73	31	10,8 _{+3,0}	20,8 _{+3,3}

Tabla2: Condiciones climáticas en ZR, Fuente: AGRIMED, 2017; FLORES, 2012 (PP: Precipitaciones; T: Temperatura).

2.3.3 Características de los servicios básicos

2.3.3.1 Agua Potable

Uno de los servicios básicos fundamentales para la calidad de vida de las personas es el origen del suministro de agua para consumo humano. Las comunas pertenecientes a la Zona de Rezago se encuentran bajo los promedios regionales y nacionales de suministro de agua vía red pública, y por sobre los promedios regionales y nacionales respecto al suministro de agua por otras vías, como pozo, noria, ríos, vertientes, camiones aljibes, entre otras, lo que afecta directamente en la calidad de vida de las personas por no tener la misma calidad ni disponibilidad de agua.

Origen del Agua en Comunas Rezagadas

Origen del Agua	Canela	Combarbalá	Monte Patria	Punitaqui	Zonas Rezagadas	Promedio Regional	Promedio Nacional
Red pública	56%	76%	89%	67%	72%	85%	93%
Pozo o noria	14%	9%	3%	15%	10%	5%	4%
Camión aljibe	19%	11%	5%	15%	13%	7%	1%
Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	10%	4%	3%	4%	5%	3%	2%

Tabla 3: Fuente: Elaboración propia, https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO_2017&lang=esp.

2.3.3.2 Cobertura en Agua Potable Rural

Catastro de Sistemas de Agua Potable Rural

Provincia	Comuna	N° sistemas	Sistemas (%)
Limarí	Combarbalá	18	9,38%
	Monte Patria	26	13,54%
	Punitaqui	6	3,13%

Choapa	Canela	8	4,17%
Total, Territorio Rezagado		58	30,21%
Total, Región		192	100%

Tabla 4: Cobertura de Obras APR del territorio, Fuente: Dirección Hidráulicas Región de Coquimbo, 2019.

Dada la gravedad de la escasez hídrica, se hace primordial aumentar las cantidades de sistemas de agua potable rural (APR) en el territorio. Cabe señalar la falta de un marco legal que priorice el recurso hídrico para el consumo humano. Esta situación trae como consecuencia la no posesión de los dominios de los derechos de aprovechamiento para la utilización de los APR, lo que impide la concreción de diversas obras hídricas de abastecimiento para consumo humano.

2.3.3.3 Electrificación:

Disponibilidad de Energía Eléctrica (2017)

Provincias	Comunas	Si Dispone (%)	No Dispone (%)
Limarí	Combarbalá	100	0
	Monte Patria	98,03	1,96
	Punitaqui	96,45	3,55
Choapa	Canela	98,92	1,08
Promedio Territorio Rezagado		98,35	1,65
Promedio Región de Coquimbo		99,35	0,65
Promedio Nacional		99,70	0,30

Tabla 5: Disponibilidad de Energía Eléctrica (%), Fuente: CASEN 2017 (cruce en base de datos comunal, División de Planificación y Desarrollo Regional).

En cuanto a la electrificación en el territorio de zonas rezagadas se puede indicar que para el año 2017 las brechas que se encontraban en un 5% por debajo del promedio regional durante el informe anterior (2016), ahora son 1% cerca de un 2% por debajo de la brecha nacional. Es importante considerar la dispersión en la distribución de la población de las comunas que conforman el territorio de zona rezagada, además de la geografía que se presenta, lo que hace difícil el acceso al sistema eléctrico y que genera efectos negativos para el desarrollo de la población y el desarrollo productivo de los sectores rurales del territorio.

2.3.3.3 Saneamiento

Índice de Saneamiento Sanitario

Provincias	Comunas	Aceptable	Deficitario
Limarí	Combarbalá	82,65	17,35
	Monte Patria	87,26	12,74
	Punitaqui	71,93	28,07
Choapa	Canela	61,10	38,90
Promedio Territorio Rezagados		75,73	24,26
Promedio Región de Coquimbo		84,59	15,41
Promedio Nacional		91,75	8,25

Tabla 6: Índice de saneamiento sanitario Fuente: CASEN 2017 (cruce en base de datos comunal, División de Planificación y Desarrollo Regional).

En cuanto al índice de saneamiento sanitario, se puede indicar que en promedio el déficit presente en las comunas que conforman el territorio rezagado es de un 24,26% el cual a su vez se encuentra un 9% por debajo del promedio regional, dejando en evidencia la carencia de estos servicios. Se debe tener presente que los sectores de zonas rezagadas cuentan con características geográficas y de dispersión de la población que hacen más compleja la implementación de infraestructura sanitaria, lo que repercute negativamente en la calidad de vida de la población.

2.3.4 Características de los servicios (salud, educación)

2.3.4.1 Pobreza Multidimensional

Canela, Combarbalá y Monte Patria, encabezan el listado de las comunas en situación de pobreza multidimensional a nivel regional la cual considera cuatro dimensiones relevantes del bienestar:

- Educación.
- Salud
- Trabajo y Seguridad Social.
- Vivienda.

Todo esto es factible de observar a través de los datos recogidos por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen).

A continuación, presentaremos los indicadores de pobreza de las comunas rezagadas a través de las tablas 6 y 7. En la tabla 6 tendremos el número de personas en situación de pobreza según ingresos y la proporción a nivel comunal de los años 2015 y 2017. En tanto en la tabla 7, podemos ver la situación de pobreza, pero a través de las variables multidimensionales.

Índices de Pobreza por Ingresos

Comuna	2015		2017	
	Nº de personas en situación de pobreza	% personas en situación de pobreza por	Nº de personas en situación de pobreza	% personas en situación de pobreza por
Canela	2.346	31,30%	1.835	25,10%
Combarbalá	2.855	25,00%	1.801	16,21%
Monte Patria	9.768	30,60%	6.804	21,36%
Punitaqui	2.872	27,50%	2.624	25,16%
Total ZR	17.841	29%	13.064	22%
Prom. Región	6.923	20,10%	6.137	15,40%
Prom. Nacional	5.878	17,20%	4.430	13%

Tabla 7: Índices de Pobreza por ingresos, fuente Casen 2015 ,2017 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/datos_pobreza_comunal.php (MIDESO).

Índices de Pobreza Multidimensional

Comuna	2015		2017	
	Nº de personas en situación de pobreza	% personas en situación de pobreza	Nº de personas en situación de pobreza	% personas en situación de pobreza
Canela	3.159	43%	3.132	43%
Combarbalá	3.425	31%	3.488	33%
Monte Patria	11.897	39%	9.441	34%
Punitaqui	2.585	25%	3.661	36%

Total, ZR	21.067	19.722	34%	37%
Prom. Región	11.963	11.055	26,30%	29,50%
Prom. Nacional	10.289	10.234	25,80%	26,10%

Tabla 8: Pobreza multidimensional, fuente Casen 2015,2017 (MIDESO),
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/datos_pobreza_comunal.php.

En todas las comunas de rezago el porcentaje de mujeres con empleo está por debajo del promedio regional y nacional, lo que contribuye al empobrecimiento de las mujeres que habitan en zona de rezago, es por esto que es importante incluir oferta programática con enfoque de género en el plan de zonas rezago.

Localidades Aisladas

la actualización del Estudio de Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento 2018, que actualiza y sustituye al estudio del año 2012, trabajo realizado por el Departamento de Estudios y Análisis Territorial, de la División de Políticas y Desarrollo Territorial de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, es un insumo clave para la aplicación del Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en Materia Social, ya que es uno de los criterios definidos para identificar aquellos territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas.

Cantidad de Localidades Aisladas Región de Coquimbo

COMUNAS	LOCALIDADES AISLADAS	TOTAL LOCALIDADES	%
ANDACOLLO	11	48	23%
CANELA	34	133	26%
COMBARBALÁ	35	133	26%
COQUIMBO	16	95	17%
ILLAPEL	31	116	27%
LA HIGUERA	67	118	57%
LA SERENA	22	89	25%
LOS VILOS	26	116	22%
MONTE PATRIA	31	226	14%
OVALLE	81	442	18%
PAIGUANO	4	98	4%
PUNITAQUI	74	196	38%
RÍO HURTADO	39	97	40%
SALAMANCA	21	125	17%
VICUÑA	58	223	26%

Tabla 9: Localidades Aisladas, fuente: SUBDERE, (http://geoportal.subdere.gov.cl/descargas_locais_2018.html)

En la tabla anterior, podemos ver la cantidad de localidades aisladas por comuna en la región de Coquimbo, donde en los territorios rezagados encontramos que más del 25% del total de localidades por comuna se encuentra en condición de aislamiento. Además creemos fundamental tener claramente identificada cada una de las localidades es por esto que las señalamos a continuación:

Localidades Aisladas de Canela.

ARCO IRIS
CALETA HUENTELAUQUEN SUR
CALETA ILLAPEL
CALETA MAITENCILLO
CALETA PUERTO OSCURO
CHIPANA
EL CANELITO
EL COLIHUE

EL RIITO
EL TOTORAL
EL TRIGUITO
HUINCHIGUALLEO (P)
LA AGUADA
LA CORDILLERITA
LA MATANZA (P)
LA QUEMADA
LAS CANAS
LAS MAJADAS
LAS MOLLACAS
LLAULLAU
LO GALLARDO (2)
LOS BLANCOS
LOS LLANITOS
LOS TOMES
MATANCILLA
MILLAHUE
POZA HONDA (P)
QUEBRADA DE LA CRUZ
QUEBRADA GUATULULEN
QUEBRADA MATANZA
QUEBRADA PEUMOLOLEN
QUILLAICILLO
YERBA LOCA

Localidades Aisladas de Combarbalá:

AGUA AMARILLA
BARRANCA
CIENAGA
DIVISADERO
EL CRISTO POBRE
EL HOYO
EL MARAY
EL PARRAL
LA CHUPALLA
LA ESCALERA
LA GLORIA
LA INVERNADA
LA OLLA
LA QUEBRADA VIEJA
LA SAUCERA
LAS CHILCAS
LAS SALINAS
LOMA GRUESA
LOS LAVADEROS
LOS PENONES
MAITENES
MOLLACA ALTA
MOLLACA BAJA
PENABLANCA
POTRERILLOS
QUEBRADA DE TENCA
QUEBRADA EL DURAZNITO
RAMADILLA
REZAGADOS (3)
SAN LORENZO
SANTA ROSA

Localidades Aisladas de Monte Patria

AGUA AMARILLA
CAMPANARIO
CARCAMO
CARRIZAL
CHACARILLA
EL DURAZNO
EL ESPINAL
EL POTRERO
EL TAYAN
EL TORO
GUANILLAS
HIGUERAL
INVERSIONES PACIFICO
LA CAMPANA
LA CISTERNA
LA COIPA (2)
LA LAJA
LA PALMA
LA VARIOLA
LAPIZCHILE
LOS PINGOS
MOLLACANA
NOMUCO
PIEDRAS BONITAS
PULPICA BAJO
QUEBRADA EL MACANO
RAPELCILLO
SAN MIGUEL
TRANCA MORA
TRES HERMANAS

Localidades Aisladas de Punitaqui

AGUA DE BARRAZA
AGUA DE LOS ESPINOS
AGUA DEL AJIAL
AGUA DEL SAUCE
AGUA QUEMADA
ALTOS DE PECHEN
BELLAVISTA
COLIHUE
EL ABROJO
EL AGUA DE LA FALDA
EL AGUA DE LA PIEDRA
EL AGUA DEL CERRO BLANCO
EL AGUITA
EL ALAMO
EL ALGARROBO
EL ALMENDRO
EL BOSQUE
EL CERRO CHICO
EL CHACARERO
EL DAMASCO
EL DURAZNO
EL GUAIDAO
EL HORNITO
EL MAITEN DOS
EL MAQUI
EL MARAY
EL MORRO AZUL
EL NOGAL
EL POZO REDONDO
EL QUILLAICILLO

EL QUILLAY
EL VALLE LEJANO
LA AGUITA
LA CEJA DEL MONTE
LA CHILCA
LA CUTAMA
LA ESCALERA
LA HACIENDA
LA PARRITA
LA POZA HONDA
LA SALVIA
LA TOTORA
LAS CHACRITAS
LAS NIPAS
LAS PINTADAS
LAS PIRCAS
LAS RAMADAS
LAS REPRESITAS
LAS ROSAS
LAS TRES QUEBRADAS
LO CASTILLO
LOS ABROJOS
LOS ARRAYANES
LOS BARROS
LOS CANELOS
LOS CHIQUEROS
LOS CORRALES
LOS ESPINOS
LOS JOTES
LOS MOLLES
LOS PALLEROS
LOS PANTANOS
LOS PASTOS
LOS RASTROJOS
LOS TIMONES
LOS VALLES
PORTEZUELOS BLANCOS
QUEBRADA LAS NIPAS
SAN PEDRO DE QUILES

Empleo Mujer en las Comunas Rezagadas

Comuna	% Mujeres declaran Trabajar	% Personas Declaran Trabajar
Canela	34%	43%
Combarbalá	35%	48%
Monte Patria	34%	52%
Punitaqui	33%	47%
Región	40%	53%
País	42%	58%

Tabla 10: Fuente elaboración Propia, Censo 2017, <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R04>.

2.3.4.1 Educación

La educación como componente de pobreza multidimensional insuma información relevante sobre la situación actual del territorio en cuanto a Capital Humano.

Se observa que los años de escolaridad promedio distancian del promedio regional (11,7) y nacional (12,1). En el territorio rezagado los años de escolaridad promedio alcanzan los 10 Años (CENSO 2017). Otro dato importante que da cuenta de lo descendido que se encuentra el capital humano en las comunas rezagadas es el porcentaje de habitantes con educación superior terminada, promediado en un 9% en las comunas de rezago, versus el 19% regional, lo que conlleva a la falta de profesionalización de las actividades económicas del territorio.

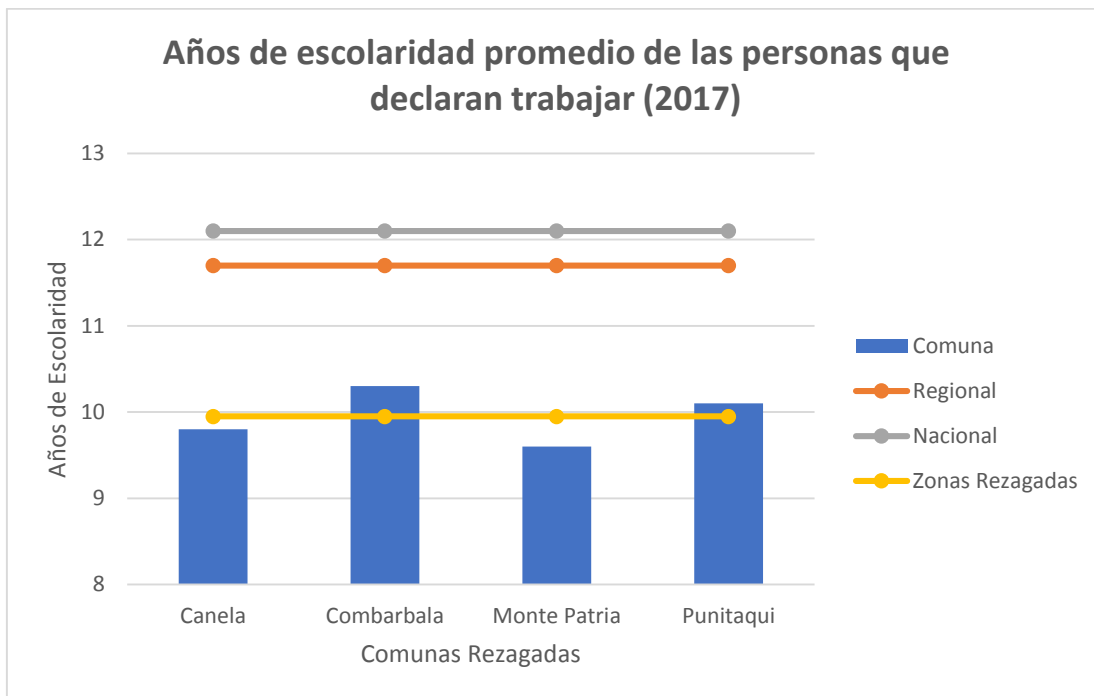


Gráfico 1: Fuente: Elaboración propia con datos CENSO 2017 <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R04>

Personas con Educación Superior Completa

	Población	Ingreso Educación Sup.	Educación Sup. Terminada	Personas Educación Sup. Terminada	Educación Sup. Terminada
Regional	757.586	26%	74%	145.760	19%
Canela	9.093	10%	86%	782	9%
Combarbalá	13.322	13%	82%	1.420	11%
Monte Patria	30.751	10%	76%	2.337	8%
Punitaqui	10.956	11%	78%	940	9%
Zonas Rezagadas	16.031	11%	81%	1.370	9%

Tabla 11: Fuente: Sistema nacional de información municipal 2018, http://datos.sinim.gov.cl/dicc_datos_municipales.php

En relación a esto, en las comunas de zona de rezago las capacitaciones son una fuente de fortalecimiento de capital humano, debido a la estrecha relación que existe entre la baja profesionalización de los habitantes y la baja oferta de Universidades y Centros de formación técnica, que se concentran tanto en las capitales regionales como provinciales, razón por la cual resulta interesante analizar la eficiencia de los cursos de capacitación. Según datos aportados por el Sistema de Nacional de Información Municipal SINIM, las comunas pertenecientes a la zona de rezago están por sobre el promedio regional en los porcentajes de egreso de cursos de capacitación laboral, lo que indica que los habitantes aprovechan estas instancias de formación, convirtiéndose en un buen espacio para el fortalecimiento del capital humano. Sin embargo, la oferta de capacitaciones por cada 100 habitantes es menor en las comunas de las zonas de rezago que en el resto de la región, razón por la cual es importante incrementar la oferta de este recurso para lograr el objetivo.

Capacitaciones en las Comunas Rezagadas 2018

Comuna	MPIC (N°) Personas Inscritas en la Municipalidad para Capacitación	MPEC (N°) Personas que Egresan de Cursos de Capacitación Laboral	Eficiencia	% Personas inscritas	% Personas egresadas
Canela	60	51	85%	0,61%	0,52%
Combarbalá	80	62	78%	0,52%	0,40%
Monte Patria	340	267	79%	0,99%	0,78%
Punitaqui	62	18	29%	0,57%	0,16%
Región (Promedio)	296	149	58%	1,1%	0,4%

Tabla 12: Elaboración propia, http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php.

2.3.4.2 Salud

En cuanto a la Salud en las comunas rezagadas es esencialmente pública. Solo la comuna de Combarbalá cuenta con un hospital tipo 4, de menor complejidad, que atiende las patologías de las personas de la cabecera comunal y alrededores. Las cirugías complejas y atención a los pacientes por parte de especialistas deben ser derivadas al Hospital de Ovalle o en su defecto a Coquimbo y/o La Serena. Esta es una de las dificultades que se presentan en común gran parte del territorio, donde la dispersión geográfica complica la atención de manera preventiva y/o oportuna de los pacientes, derivando a los a estos a centros especializados. La falta de hospitales provoca que los habitantes tengan que movilizarse varios kilómetros para ser atendidos por especialistas, que en muchos casos tampoco hay, por lo que los derivan a los hospitales de la capital provincial. Todo esto implica un gasto económico y un desgaste emocional que merma la calidad de vida de las personas.

Infraestructura de Salud disponible

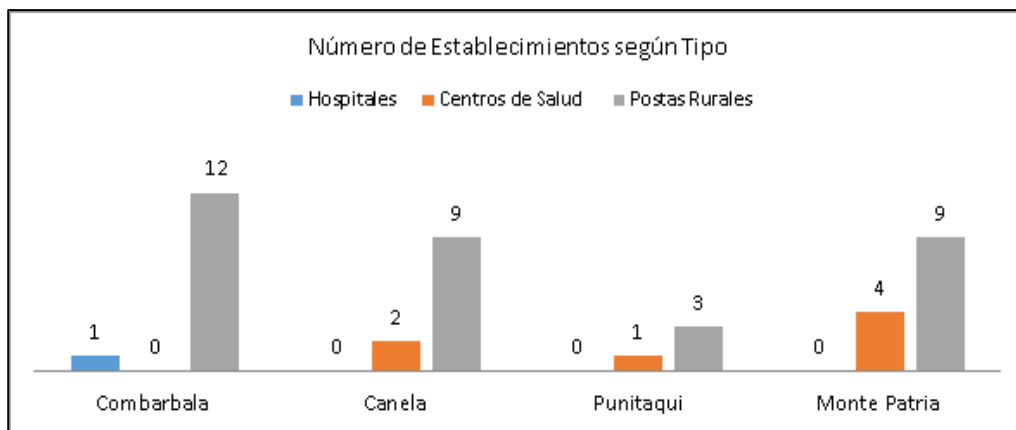


Gráfico 2: Infraestructura de Salud disponible, Fuente: Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL). http://datos.sinim.gov.cl/ficha_comunal.php#tab-salud-municipal-2017.

La mayoría de las capitales comunales de la zona de rezago, no cuentan con Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), lo que da cuenta de una problema de salud pública, debido a que los habitantes de las localidades rurales más aisladas deben recurrir a la capital Provincial, debiendo recorrer una gran cantidad de kilómetros para atenderse en caso de alguna urgencia médica, esto se condice con que solamente Combarbalá cuenta con Hospital, el resto de las comunas debe recurrir a la capital provincial y/o regional para obtener los servicios médicos.

Infraestructura en Salud

Comuna	N° de Ambulancias (MAMBUL)	N° Clínicas Dental Móviles (MDENTAL)	N° de SAPU (MSAPU)	N° de Vacunatorios (MVACU)
La Serena	6	3	6	6
Coquimbo	13	3	8	7
Canela	2	0	1	1
Ovalle	7	1	2	4
Combarbalá	1	2	1	1
Monte Patria	5	2	0	0
Punitaqui	3	1	0	1

Tabla 13: Infraestructura Salud 2019 Fuente: Elaboración propia http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php

2.3.5 Conectividad

Las telecomunicaciones en el territorio de zonas rezagadas son una limitante importante en el desarrollo productivo y social, ya que actúan como barrera hacia la incorporación a un mundo y mercados globalizados. En ese sentido se observa una brecha importante el tema de conectividad digital del territorio. Según cifras de la SUBTEL por cada 100 personas del territorio sólo una (1,19) tiene conexión a internet de forma permanente, muy por debajo del promedio regional que alcanza 14,00 personas conectadas por cada 100 habitantes y del promedio nacional que alcanza la cifra de 17,44.

Conexiones fijas a internet

Comuna	Conexiones fijas Internet por 100 hab
Monte Patria	0,52
Punitaqui	2,25
Combarbalá	2,66
Canela	0,08
Total, Territorio	1,19
Total, Región Coquimbo	14,00
Total, Nacional	17,44

Tabla 14: Fuente, Secretaría Regional Ministerial Transportes y Telecomunicaciones Conexiones fijas de internet del territorio Fuente: SUBTEL, 2017.

2.3.6 Principales Características Económicas – Productivas

2.3.6.1 Actividades Productivas y Principales Fuentes Laborales.

Las principales actividades que desarrollan las personas del territorio están ligadas a la agricultura y la ganadería caprina. También destaca la vocación minera de sus habitantes en especial en la zona del secano. El turismo surge como una actividad emergente y con potencial. Es decir, la economía del territorio está concentrada principalmente en el sector primario. También se observan actividades de comercio y servicios, ambas vinculadas a los sectores urbanos de cada comuna.

Las Comunidades Agrícolas, que cuentan con más de un tercio del territorio constituyen una base importante para algunos de los rubros señalados. Sus habitantes, en muchos casos, tienen una vocación de multi actividad, mezclando sus laborales en actividades como la agricultura de secano, minería artesanal y ganadería caprina.

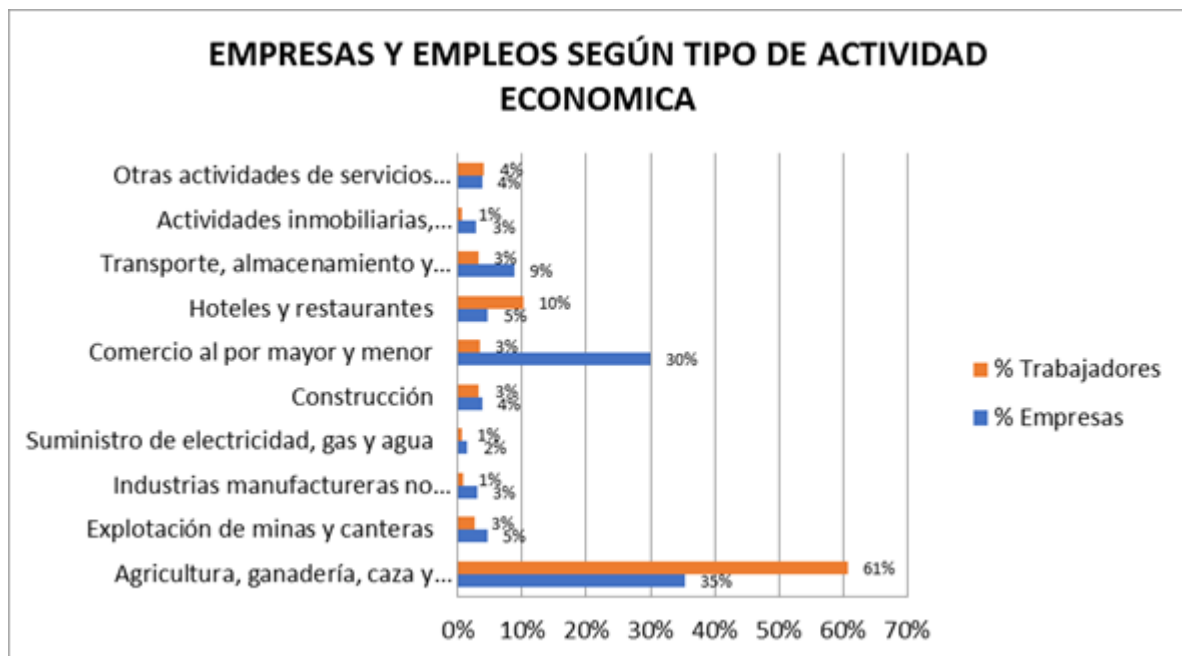


Gráfico 3: Porcentaje de empresas y trabajadores por rubro de las comunas rezagadas, Fuente SII 2015.

En el caso de **Canela**, su principal actividad es la ganadería con la crianza de bovinos, ovinos y caprinos, este último el más relevante de la lista. Junto con la agricultura son las actividades más representativas en la economía de la comuna, se desarrollan en el sector del secano esencialmente. Cabe destacar que las principales localidades y, por ende, los polos de desarrollo del comercio son: Mincha, Canela y Huentelauquén. Canela baja es la localidad más importante de la comuna, donde encontramos los principales servicios como consultorios, bancos, correos, etc. Debemos considerar a los empleados públicos (empleados municipales) que se ubican en esta localidad precisamente, impactando considerablemente en la actividad terciaria de la comuna. Todas estas localidades se ubican en las cercanías del río Choapa. También se destaca a Canela por ser pionero en nuestro país en la incorporación de parque eólicos al territorio, trayendo consigo beneficios a nivel económico, social y laboral. Además, cuenta con la Hacienda Huentelauquen famosa por sus empanadas de queso, prácticamente una parada obligada en la carretera panamericana norte.

Combarbalá, económicamente es bastante similar a la comuna anterior ya que sus principales actividades económicas hacen referencia a la ganadería caprina y la agricultura, no obstante, se

ubica más hacia la cordillera, es por esto, que se caracteriza por estar rodeada de cerros. Se pueden apreciar fácilmente los valles transversales como es común en la región de Coquimbo, cuenta con un embalse de gran envergadura, las actividades tradicionales son, la agricultura en pequeños huertos y la ganadería caprina en el sector del secano, siguiendo a los predecesores precolombinos que también desarrollaron la agricultura y la ganadería. Llama la atención la presencia en muchos poblados de medias lunas, para rodeos. Finalmente, la presencia de las Comunidades Agrícolas también define una relación con la tierra y la relación con los otros, dada la propiedad común de la tierra.

Parte de la cultura e identidad, así como también, actividad tradicional de la comuna, es la minería. Al inicio del siglo XVIII se encontraron minas de cobre, plata y oro, lo que constituyó a la comuna como base de un asentamiento minero, fueron los pirquineros los que en su inicio dieron vida a esta actividad, como minería artesanal, para luego desarrollarse en pequeña y mediana minería. Hoy en día nos encontramos con yacimientos de cobre, oro, plata, cuarzo y la combarbalita, entre otros. Precisamente la combarbalita ha permitido un amplio desarrollo de la artesanía en la comunidad a través de esta piedra, incluso decretándose como piedra nacional.

También el turismo tiene un gran desarrollo en la comuna, ya que en Combarbalá podemos encontrar diferentes sitios que hacen de este lugar único en el mundo como el Observatorio cruz del sur, el más grande de su tipo en Sudamérica, El sitio arqueológico Rincón las Chilcas con más de 40 petroglifos de la cultura molle a tan solo 20 km de la ciudad y los talleres de artesanía en piedra Combarbalita.

Nuestra próxima comuna, **Punitaqui** se define como una ciudad de carácter agropecuario - minero, históricamente se ha trabajado la minería en esta zona, existen informes que señalan los indígenas prehispánicos ya se especializaban en la explotación de las minas de oro. En la época de la colonia se generó un mercado interno interesante donde además de minerales se tranzaban otros productos como: ají, aguardiente, vino, trigo, charqui y cuero, y debido a su cercanía con Coquimbo tuvo gran potencial exportador. Actualmente la comuna se basa en la producción de uvas para la elaboración de piscos, la crianza de ganado caprino y en menor grado el cultivo de las praderas para empastadas como alfalfa y otras, junto con el cultivo de hortalizas y árboles frutales, tales como: paltos, cítricos y duraznos.

Monte Patria es la más grande de las 4 comunas rezagadas, tanto en tamaño como en la cantidad de habitantes. Está marcada por su condición cordillerana y fronteriza, además de contar con una fuerte dispersión geográfica y de ruralidad, ya que su territorio consta de importantes áreas montañosas y altas pendientes. Sus sectores económicos más representativos son el primario y el terciario, cuya actividad principal es la agricultura, destacándose principalmente las plantaciones frutales tales como vides (de mesa y pisquera), hortalizas y plantas forrajeras.

Se estima que a la fecha la comuna de Monte Patria está compuesta por 226 localidades (*fuentes: SUBDERE*), que integran sistemas de asentamientos humanos desarrollados linealmente a través de los distintos valles, entre los cuales se encuentran localidades como: Monte Patria, El Palqui, Chañaral Alto, Tulahuen, Caren, Rapel, etc. Siendo las primeras 3 las que cubren cerca del 70% de la población comunal.

El sector urbano de Monte Patria y alrededores está conformado por la capital comunal, el Embalse La Paloma y los poblados rurales que entran en su área de influencia más próxima. La ciudad de Monte Patria se emplaza en un punto de paso obligado, ya que en términos de vialidad es parte del tránsito entre las localidades interiores cordilleranas de los valles de los ríos: Ponio, Rapel, Mostazal y río Grande. Por lo tanto, es el principal centro poblado de la comuna y la principal zona de concentración de equipamiento y servicios como el municipio, un banco, un consultorio con un centro de salud familiar entre otros servicios y equipamientos relevantes que dan vida al comercio por menor y mayor de la comuna.

Un indicador importante para analizar la estructura económica de la comuna es la cantidad de empresas por actividad económica. El sector primario que corresponde a las labores extractivas de materias primas alcanza un 49% de las empresas totales de la comuna, donde un 48% corresponde a “Agricultura, ganadería y Silvoagropecuaria” con 847 empresas y un 1% a “Explotación de Minas y canteras” con 21 empresas. La segunda actividad que tiene más preponderancia respecto a esta variable es la del Comercio que con 457 empresas alcanza un 26% del total de empresas seguido por un 4% “Hoteles y Restaurantes” y 7% “Transporte, almacenamiento y comunicaciones”. (*fuentes: PLADECO 2012-2018*).

La agricultura es una de las actividades de mayor importancia en la comuna de Monte Patria, esta junto a la ganadería y Silvoagropecuaria aportan el 76% de la empleabilidad y representan un 48% del total de empresas. Si bien el análisis involucra también la ganadería la mayor preponderancia en esta actividad económica la tiene la Agricultura. Dada la importancia de la agricultura en la cantidad de empresas y en la generación de empleo se prioriza como una actividad fundamental para el desarrollo del territorio. Dentro de la agricultura la mayor influencia la tienen las plantaciones frutales y los viñedos, con 8.569 hectáreas plantadas lo que representa un 88,9% del total de hectáreas plantadas de la comuna. Por otra parte, las plantaciones de hortalizas son de gran relevancia como una actividad de arraigo cultural y con tradición en la comuna, por lo que es fundamental desarrollar y potenciar esta actividad que representa un 3,6% de las plantaciones de la comuna con 349 hectáreas (censo agropecuario 2007).

La Ganadería es otra de las actividades clave en la comuna de Monte Patria por su arraigo cultural y tradición, se concentran en la comuna de Monte Patria 40.790 cabezas de ganado caprino y 8.241 de ganado ovino según el último censo agropecuario (2007).

La comuna de Monte Patria abastece a uno de los embalses más grandes a nivel latinoamericano, el embalse “La Paloma” con 750.000 metros cúbicos de capacidad y que benefician alrededor de 54.500 hectáreas. Este además se convierte en un atractivo turístico, nuestra siguiente actividad económica en análisis. En cuanto al potencial turístico del territorio destaca el paisaje cordillerano, los recursos naturales ribereños permiten actividades relacionadas con la pesca, la arquitectura tradicional y costumbres y fiestas muy arraigadas. Además, en este sector se halla la única mina de lapislázuli del continente partir de la cual existe una incipiente industria de artesanías (Pladet 2013 –2017).

2.3.6.2 Agricultura

En la región de Coquimbo, existe un total de 15.777 explotaciones agrícolas, de las cuales el 40% está en condición de subsistencia o vulnerabilidad, que se caracterizan por poseer una superficie de uso agrícola inferior al necesario para alcanzar el ingreso mínimo mensual (< 2 Hectáreas de Riego Básica HRB); adicionalmente existe un 43%, en el segmento denominado Agricultura Familiar Campesina (AFC) (> 2 HRB – 12 HRB); y el 17% restante, corresponde a agricultores medianos y grandes. Dentro de este escenario, las comunas que concentran la mayor proporción de los segmentos de pequeños productores son: Monte Patria (15%), Combarbalá (12%), Canela (8%) y Punitaqui (5%), que suman un total del 40% a nivel regional, comunas pertenecientes al Programa Territorial de Zonas Rezagadas de la región de Coquimbo.

Comuna de Monte Patria: Está representada por todos los sectores económicos siendo los más importantes el sector primario y el terciario, cuya principal actividad es la **agricultura**, destacándose principalmente las plantaciones frutales tales como vides (de mesa y pisqueras), hortalizas y plantas forrajeras. El clima luminoso y seco, con una importante presencia de heliofania, sumado a una escasa nubosidad y fuerte insolación logra obtener primores y productos de muy buena calidad (grados brix).

Según el informe “Migraciones, ambiente y cambio climático”, publicado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en agosto de 2017, el 15% de la población de Monte Patria ha emigrado principalmente hacia el norte, situación que se debe particularmente por una baja sostenible de hectáreas cultivables, producción y precios en el mundo del agro comunal, provocando desempleo, siendo necesario generar condiciones de estabilidad del autoempleo y de las empresas que generan empleo en la Comuna.

Junto con ello se presentan tres problemáticas asociadas al rubro agrícola; en primer lugar, los 10 años de sequía golpearon con fuerza el valle del Río Huatulame, que provocó pérdida de parrones, sobreviviendo prácticamente solo la variedad Flame, la cual tiene como principal mercado de destino los Estados Unidos; en segundo lugar, durante la temporada 2016-2017 se observó el ingreso de nuevas variedades al mercado norteamericano provenientes de otros países productores, estas variedades presentaron ventajas comparativas tales como mayor calibre, condición y vida postcosecha, lo que derrumbó el mercado de la uva Flame, con retornos negativos por debajo del costo de producción. Esta última condición de mercado se ha mantenido durante la presente temporada, no avizorándose un repunte en los valores a liquidar. Estas dos condiciones han significado que no habrá compras por parte de las exportadoras de uva Flame durante la presente temporada (año 2019), siendo necesario con urgencia la implementación de programas de reconversión agrícola.

En tercer lugar, y por las dos situaciones anteriormente señaladas ha aumentado el problema de endeudamiento, que mantienen los agricultores con las empresas exportadoras y con otras instituciones que alcanza la suma de 1800 millones y un total de 101 agricultores (Catastro INDAP, 2017). Lo anterior tiene como efecto la dificultad en su acceso al endeudamiento para obtener capital de trabajo, esta situación genera una demora en el inicio de las labores propias del cultivo.

Situación se ve acentuada por el aumento en el costo de mano de obra experimentada en la zona, producto de la presión ejercida por la industria minera.

Por último, existen brechas tecnológicas de los productores de perfil INDAP, específicamente relacionado con los sistemas de riego. Éstos son, en su mayoría, de carácter artesanal, lo cual redundando en baja eficiencia en riego y altos costos de operación. Por otra parte, la ausencia de infraestructura de acumulación de agua agrava el problema.

Comuna de Canela: En la Comuna se encuentran 25 comunidades Agrícolas que significa una superficie de 106.948 hectáreas, lo cual representa el 10,6% del total comunal.

El único sector considerado bajo riego en la Comuna de Canela, corresponde a las localidades que se encuentran alrededor del cauce del río Choapa, el que desemboca en el mar en el sector de Huentelauquén, después de recibir las aguas aportadas por un ancho árbol de escurrimientos cordilleranos, que conforman dos ejes, uno en sentido NE dado por el río Illapel, y el otro en sentido EW que corresponde al río Choapa, los que se unen al oeste de la ciudad de Illapel, para formar un río caudaloso y encajonado aguas abajo, pasando por las localidades de Mincha Norte, Mincha Sur y Huentelauquen, las que son aprovechadas para la actividad agrícola y el asentamiento de pequeños poblados.

En términos generales, la poca abundancia de aguas superficiales es una de las causas principales del escaso desarrollo agrícola de los campesinos y comuneros; ya que estas aguas son insuficientes, porque las hoyas hidrográficas no tienen acceso a la alta cordillera, lo que impide captar aguas por deshielos. Sin embargo, en la comuna hay evidencia que demuestran la presencia de acuíferos subterráneos a poca profundidad; de ahí la importancia de la intervención que se realiza en los lineamientos de este Plan y otros programas.

El rubro de caprinos es el más importante en la composición de la producción pecuaria, alcanzando un 93,9%. El principal destino de la producción pecuaria es la venta de quesos y animal en pie, que comprende un 74,7%; un 24,9% está destinado al autoconsumo, la diferencia se almacena. De los rubros destacados, el 75% es del rubro pecuario, en tanto que el restante 25% es de origen agrícola, principalmente chacarería, granos y condimentos. (Descripción y Caracterización de la Comuna de Canela, documento Municipal 2012).

Comuna Punitaqui: Las principales actividades económicas se basan en la producción de uva, las cuales tienen diferentes destinos, ya sea para la elaboración de pisco, de vino o para consumo fresco nacional y de exportación, esta producción se realiza principalmente en las zonas bajo riego, ya sea a través de canales y estero; otro rubro de producción importante, focalizado principalmente en las zonas de secano, corresponde a la crianza de ganado caprino y en la medida de existir disponibilidad hídrica para riego, el cultivo de las praderas para empastadas como alfalfa y otras como soporte de alimentación al ganado menor; en menor medida se encuentra el cultivo de hortalizas y árboles frutales como paltos, cítricos y duraznos, los cuales fueron gravemente afectados por los diez años de sequía, requiriendo con urgencia una reconversión productiva y diversificación de productos

Comuna de Combarbalá: Una particularidad de esta Comuna es que las localidades se ubican sobre rocas volcánicas, impermeables y de abrupta pendiente, este hecho, a pesar de las precipitaciones líquidas y sólidas algo más abundantes en algunos períodos, limitan los recursos para una eventual

explotación del agua superficial, restringiendo a su vez la explotación de aguas subterráneas las cuales están limitadas a pequeñas áreas de relleno aluvial que permiten extraer agua para la bebida, lo cual es la prioridad en la comuna, debido a que la cobertura de agua potable en esta presenta uno de los mayores problemas, ya que el abastecimiento no cubre la totalidad de la población, alcanzando el 97% en el límite urbano, y menos de un 50% al límite rural.

En términos productivos uno de los rubros más relevantes es la crianza de ganado, lo que según el Censo Agropecuario del 2007 indica que la cantidad de productores es de 1.176 personas, correspondiendo al 26.3% de la Provincia de Limarí y al 12.1% de la Región, de estos 787 informantes tienen ganado caprino, contando un total de cabezas de 47.986; contra restando estas cifras, existen sólo 18 explotaciones en Viñas y parronales que explotan un total de 9.682 hectáreas, todo bajo riego.

Sin duda las condiciones descritas en las cuatro comunas, en especial las de aislamiento, dificultan el desarrollo de estos territorios; el bajo acceso a la información, a los mercados y a los principales centros productivos, limita la actividad económica, mermando sus perspectivas de crecimiento y las posibilidades de realizar emprendimientos y fomento productivo.

2.3.6.3 La Minería

Constituye un sector económico que tiene influencia en el territorio, en especial en las comunas de Canela, Combarbalá y Punitaqui. Según los datos de números de empresas y empleos vinculados al sector, colocan a la minería como la segunda actividad en importancia para Canela y entre las 3 primeras para Combarbalá y Punitaqui. Todo ello considerando, que hay una subestimación de la actividad, puesto que muchos pequeños pirquineros trabajan en la informalidad. La actividad desarrollada está vinculada a la pequeña minería y pirquineros en general.

La actividad minera se basa principalmente en la extracción de cobre y oro. Otro de los minerales extraídos son el mármol, turquesa y mercurio. En la comuna de Combarbalá la extracción de combarbalita es importante ya que de ella deriva actividad económica vinculada a la artesanía de dicha piedra.

Prueba de la importancia del sector minero en el territorio, son las diversas agrupaciones gremiales y sindicales que se agrupan entorno a la actividad. En total son 3 Asociaciones Gremiales Mineras que agrupan a más de 259 socios. Dos de ellas pertenecen a Combarbalá y otra a Punitaqui. Por su parte los Sindicatos de Pirquineros son 3, alcanzando los 260 asociados. De ellos, uno está ubicado en Canela, uno en Combarbalá y otro en Monte Patria.

Respecto a la sustentabilidad de la actividad minera y su relación con otras actividad priorizadas como la agricultura y el turismo, se estima que dichos sectores son compatibles en la medida que tengan un ordenamiento territorial y regulación que haga sostenible la convivencia de ambas actividades. Además se estima que a nivel de pirquineros y pequeña minería la actividad es mucho menos invasiva con su entorno, lo que facilita el manejo de residuos.

Pequeña Minería: La pequeña minería, en su gran mayoría, sólo vende mineral en bruto, sin mayor procesamiento, es por esto, que identificamos una gran oportunidad para dar valor a la minería local, actividad que podría acortar las brechas que existen hoy en días en el desarrollo económico local de las comunas rezagadas, en especial en tiempos de sequía que hace la producción agrícola cada vez más compleja. La demanda por mineral es permanente sobre todo de material procesado, existiendo un poder de compra también permanente a través de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Sin embargo, la rentabilidad de esta minería artesanal se viabiliza o mejora significativamente en la medida que se agregue valor de procesamiento al material extraído, lo más cercano al punto de extracción posible, para obtener un producto más concentrado, con mayor valor de proceso, aumentando el precio de venta que se obtiene y reduciendo sus costos, en especial los de transporte.

Comuna	Nº Padrones	%
Combarbalá	38	31,7
Monte Patria	8	6,7
Punitaqui	23	19,2
Canela		
Total	69	19,2

Tabla 15: N.º de pequeños mineros empadronados para ENAMI, Fuente ENAM 2018

Por otra parte, la piedra Combarbalita es una roca ornamental semipreciosa única en el mundo, con la que sus cultores producen un tipo artesanía característica de la zona y por la que ésta es reconocida al menos nacionalmente. Constituyendo el producto icónico de la comuna de Combarbalá, a la que se distingue con su nombre, dicha artesanía puede escalar a nivel de alto diseño, transformándose en una oportunidad de desarrollo productivo, laboral y de ingresos para los cultores y cultoras que se profesionalicen en ello.

La combarbalita es producida por una alteración de materiales de origen volcánico ocurrida hace alrededor de ochenta millones de años. Se encuentra en abundancia en la zona de Combarbalá, y se presenta con colores rojizos, blancos, café y verde.

Se ha procesado artesanalmente desde tiempos prehistóricos. Tras siglos de labor, el trabajo de los talladores ha hecho que la artesanía en combarbalita llegue a formar parte de la cultura, la historia y las tradiciones chilenas.

Los artesanos trabajan transformándola mediante el tallado en diversos productos de artesanía e, incluso, grandes esculturas, logrando una variedad de formas, permitiendo lucir desde representaciones de antiguos trapiches de los lavaderos de oro hasta imágenes de iglesias del país. Los trabajos en combarbalita están directamente relacionados con la historia de la ciudad de Combarbalá. Mediante el decreto 252 del Ministerio de Minería, fue declarada piedra nacional de Chile el 22 de noviembre de 1993.

Actualmente existen dos agrupaciones de artesanos en combarbalita, entre los que hay cultores y cultoras que logran creaciones cada vez más elaboradas. Dado su valor patrimonial y su identidad con el Territorio, este trabajo también se convierte en un icono turístico. Potenciar el trabajo y las redes productivas en torno al alto diseño basado en esta piedra, se puede constituir en el modo de transformar este oficio en una oportunidad de desarrollo.

2.3.6.4 Turismo emergente

Desde mediados de los años 90`, el turismo se ha convertido en uno de los principales recursos económicos de Chile, especialmente en las zonas más extremas del país.

La creciente demanda por actividades turísticas que brinden experiencias “especiales”, distintas y adicionales a las habituales de “sol y playa”, es lo que está haciendo que se incrementen las oportunidades de desarrollo del turismo provincial.

Comuna	Capacidad de Camas		
	Formales	Informales	Total
Monte Patria	265	261	526
Combarbalá	280	65	345
Punitaqui	125	125	250
Canela	50	200	250
Total	720	651	1371

Tabla 16: capacidad de servicios de hospedaje en las comunas de zonas rezagadas, fuente departamento fomento comunal 2018.

“El sector turismo en Chile ha experimentado durante estos años una evolución virtuosa en lo que respecta al trabajo Público – Privado Hoy, esta industria trabaja asociada por un interés común, internalizando el desafío de preparar a Chile para el futuro que esta industria demanda a nivel mundial”. *revista transforma turismo*

Es por esto la relevancia de la vinculación entre el Programa Presidencial Zonas Rezagadas, los servicios asociados (CORFO, SERNATUR, SERCOTEC, etc.) y la comunidad empresarial del área turismo, para sacar adelante esta actividad económica en nuestro territorio.

Bien sabemos que cada una de las cuatro comunas rezagadas tiene distintos atractivos, sin embargo, tenemos varios en común. Como por ejemplo paisajes geográficos y humanos, dispersos en su territorio a través de cientos de pueblos y localidades, no obstante, uno de los mas representativos son los alimentos típicos y con identidad del territorio, entre los que encontramos: Nueces en Escabeche, Piscos, Frutos Secos, Queso de Cabra, Manjar leche de cabra/Vaca, Mistelas, Cervezas, Arropes, Charqui de cabra, Carne de cabrito, Café de chañar, Café de higo, Tortas de higo, Conservas, etc. Es importante hacer referencia a estos productos debido a que sabemos que la principal actividad en la zona es la agricultura, por ende, ambas actividades se pueden complementar de buena manera, sin tener que generar un cambio tan radical en estilo de vida de nuestra comunidad

que en gran parte pertenece al área rural. En la cordillera del Limarí somos testigo de las actividades relacionadas con la minería que son únicas en el mundo como la producción de lapislázuli y piedra Combarbalita, que dan origen a hermosas artesanías. Donde además podemos encontrar: tejidos en lana; tejidos telares; papel artesanal; cestería y alfarería diaguita.

A continuación, detallaremos los principales atractivos turísticos de las 4 comunas:

Canela

Parque Eólico de Chile.

En el campo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC), el Parque Eólico Canela, propiedad de Endesa Eco, es uno de los proyectos más importantes que se hayan realizado en nuestro país. En este sentido, los profesionales y técnicos responsables de su instalación se preocuparon de utilizar equipos y suministros de primer nivel en su construcción. Tradición y progreso se reúnen en esta comuna, fundada en 1891, y que hoy saluda al futuro con sus 78 aerogeneradores, capaces de producir 124,15 mw de potencia.

Hacienda Huentelauquen

Una pausa necesaria. Un punto de encuentro. Un lugar típico de la provincia de Choapa, esta es la Hacienda Huetelauquén. Sus productos, en especial su ya clásico queso mantecoso y sus empanadas, son sin duda un sabor característico de la comuna de Canela e inevitable de visitar cuando se transita por la Ruta 5 Norte.

Pero la Hacienda Huentelauquén es más que una empresa quesera. Se trata de un negocio familiar de más de 50 años de vida, en el que la que los Vial Castillo han escrito una historia de calidad, pero también de calidez. Por las dependencias de la quesería han nacido, crecido y trabajado familias completas que en conjunto forman una verdadera comunidad donde lo más importante son las personas, las que hoy suman 112.

Humedal “Las Salinas”

El Sitio Ramsar Las Salinas se encuentra en la localidad de Huentelauquén (Comuna de Canela, Región de Coquimbo), en los terrenos de la Comunidad Agrícola de Huentelauquén Norte. En sus ecosistemas de llanos costeros, quebradas, dunas, playas, terrenos agrícolas y la propia desembocadura del Río Choapa se han registrado 160 especies de aves. Este humedal se encuentra en una zona transicional entre los ecosistemas desérticos del norte chileno y la zona mediterránea de Chile central, lo cual configura una rica biodiversidad de flora y fauna y una relevante historia de ocupación humana, asociada al uso del borde costero y los terrenos ribereños

Combarbalá

Observatorio Cruz del Sur

Ubicado en el cerro el Peralito a 3,5 km. desde la plaza de Combarbalá, posee cuatro cúpulas de observación que están instalados en un innovador diseño arquitectónico, que se potencia con su llamativa sala multimedia y anfiteatro al aire libre que tiene capacidad para 200 personas, son la base del complejo astro-turístico más grande de Sudamérica.

Ruta Arqueológica Rincón las Chilcas

Sitio arqueológico ubicado a tan solo 20 km de la comuna de Combarbalá, cuenta con más de 40 petroglifos de la cultura Molle y Diaguita. Rincón las Chilcas es una de las principales poseedoras de las antiguas civilizaciones que poblaron el Valle del río Limarí.

Mina Turística en Piedra Combarbalita

Ubicada en el cerro el peralito a 2,5 km de la plaza de Combarbalá, comienza su recorrido por las instalaciones en donde los artesanos realizan el tratamiento de la piedra en bruto, en todo este recorrido se transmite el noble mensaje del oficio minero, para luego finalizar con la visita en la sala de venta, donde podrán apreciar joyas y artesanías hechas en piedra combarbalita.

Monte Patria

Embalse La Paloma

Es una obra de ingeniería construida entre los años 1959 y 1966, es el embalse de riego más grande de Chile y el segundo más grande de Sudamérica, con una superficie de 3.000 hectáreas y una capacidad de más de 700 millones de metros cúbicos. Localizado a 27 kilómetros al sureste de Ovalle, recibe los caudales del Río Grande y Río Huatulame, dos de los cinco ríos Principales de Monte Patria. En el lugar se pueden desarrollar diferentes actividades como: Fotografía, picnic, camping, pesca deportiva, senderismo, avistamiento de flora y fauna, ciclismo, cabalgatas

Piscos Premium

En la pre cordillera de los valles de Limarí, Monte Patria posee tres destilerías que elaboran Piscos Premium, una nueva forma de hacer pisco que encanta paladares cada vez más refinados. Pisco Waqar, Pisco Wiluf, Pisco Chañaral de Caren. En algunos de estos lugares se pueden desarrollar diferentes actividades como:

Visitas guiadas, fotografía, cata.

Piedra Lapislazuli

En Monte Patria, el Pueblo de Tulahuén en plena cordillera de los andes, alberga la única mina de lapislázuli activa del mundo. En torno a esta piedra preciosa declarada piedra nacional de Chile, se ha desarrollado un delicado trabajo de orfebrería con motivos de la cultura local como los petroglifos de la cultura diaguita y la flora nativa.

Punitaqui

Viña Soler

Empresa familiar, orientada a la producción de vinos con fuerte identidad local, han sacado aplausos entre los críticos gastronómicos gracias a sus viñedos jóvenes ubicados en la comuna de Punitaqui, que logran sabrosas uvas gracias a su suelo franco arcillo limoso y excepcional clima originado por las diferencias de temperaturas entre los días soleados y las noches frías.

Viña Dalbosco

Empresa familiar, orientada a la producción de vinos con fuerte identidad local, han sacado aplausos entre los críticos gastronómicos gracias a sus viñedos jóvenes ubicados en la comuna de Punitaqui, que logran sabrosas uvas gracias a su suelo franco arcillo limoso y excepcional clima originado por las diferencias de temperaturas entre los días soleados y las noches frías.

Molinos de Viento

Punitaqui es conocida como la tierra de molinos, se pueden apreciar por toda la comuna. Los molinos de viento son el sello distintivo del espacio y paisaje local. Se usaron masivamente para la extracción de agua, técnica que se usa desde que arribaron los primeros campesinos al sector, y que hoy permanece efectiva. También se usaron para moler el trigo y de esta manera poder contar con harina para sus familias.

Una manera de medir la calidad en los servicios turísticos a nivel local, es el sello entregado por SERNATUR a nuestros empresarios del rubro turístico el denominado sello Q se les otorga a todos los y las prestadores(as) de servicios turísticos que están certificados en alguna de las 49 normas de calidad turística.

Prestadores de servicios con certificación de Calidad Sello Q

Comuna	Agencias de Viajes y/o Tour Operadores	Alojamiento Turístico	Guías De Turismo	Restaurantes	Servicio Transporte	Turismo Aventura
COMBARBALA	0	1	0	0	0	0
COQUIMBO	2	2	0	0	0	0
LA SERENA	12	1	0	0	0	0
VICUÑA	3	4	0	0	0	0

Tabla 17: Servicios turísticos Regionales con certificación Q, Fuente SERNATUR, 2019.

En el cuadro anterior podemos observar que el nivel de Calidad según esta medición de SERNATUR es bastante deficiente por otra parte para las zonas rezagadas sigue siendo igual o peor ya que cuanta solo un servicio con certificación Q, que corresponde al hotel “BARBA L”, de la comuna de Combarbalá.

Además contamos con la Distinción en Turismo Sustentable, reconocida gráficamente con el Sello S, garantiza al visitante que el servicio turístico que cuenta con este distintivo, cumple con criterios globales de sustentabilidad turística, en los ámbitos socio-cultural, medioambientales y económicos.

Por ahora, el Sello S aplica solo para servicios de alojamientos turísticos, tour operadores y agencias de viaje operando en Chile.

Servicios turísticos con Sello S

Comuna	Alojamiento Turístico	Agencias de Viajes y/o Tour Operadores
ANDACOLLO	1	0
COQUIMBO	3	0
LA SERENA	3	0
LOS VILOS	1	0
OVALLE	1	0
PAIHUANO	1	0
VICUÑA	6	0
Total	16	0

Tabla 18: Servicio Turísticos de la región con sello S, Fuente: SERNATUR 2019.

En este ámbito el panorama es mas critico aun, ya que no existen Comunas Rezagadas servicios turísticos operando con la distinción de excelencia en sustentabilidad turística.

2.3.6.5 Ganadería Caprina:

Chile, cuenta con una masa ganadera caprina de 447.141 cabezas, distribuidas entre las regiones de Atacama y la Araucanía. El 70% de esta masa se concentra en Coquimbo, seguido por las regiones de Valparaíso, Maule y Atacama. La masa ganadera caprina nacional, muestra incrementos desde 1955 hasta la década de 1970, donde se registró cerca de 1 millón de cabezas. Desde esa época se registra una disminución, llegando el año 2017 a una población de sólo 45% respecto a 1976. Este descenso es producto de los ciclos de sequías que han afectado mayoritariamente a la zona norte del país¹.

La actividad caprina en la región de Coquimbo es manejada en dos tercios por hombres y un tercio de las explotaciones serían manejadas por mujeres, sin embargo, esto esconde que la actividad caprina es una actividad de tipo familiar. Además de ello, la edad de la población se concentra en los estratos sobre los 60 años (66%).

Catastro Ganado Caprino				
	Canela	Combarbalá	Monte Patria	Punitaqui
Cabezas (Ganado Caprino)	69.478	68.053	62.447	52.411
			TOTAL	252.389

Tabla 19: Número de cabezas de ganado caprino en ZR, Fuente INDAP 2019.

La producción de leche se inicia el tercer trimestre del año, extendiéndose hasta diciembre, para aquellos crianceros que no usan veranadas y hasta marzo para los que mueven su ganado a las veranadas

Estos productores, indican que un 36% de sus ingresos dependen en forma exclusiva de lo que genera la actividad agropecuaria que desarrollan. Dentro de las actividades se encuentran la venta de leche, queso y la comercialización de cabritos y animales adultos.

Respecto de la forma de comercialización de los productos generados en las explotaciones, un 49 % de los casos se indica la venta directa a consumidor, seguido por un 30% por la venta a intermediarios.

La distribución, de acuerdo con el tamaño del rebaño de cabras por productor, se concentra en la Región de Coquimbo, entre 50 a 199 animales

El rebaño caprino regional está conformado en un 59% por hembras reproductoras, un 2% machos reproductores, 21% por cabritas de reemplazo, 18% de cabritos, los que en su mayoría estarán destinado a la venta como ganado de carne y en una menor proporción como reemplazo de los reproductores.

¹ (datos INE, 2017 Encuesta caprina 2017. Disponible <http://www.ine.cl/estadisticas/economicas/estad%C3%ADsticasagropecuarias?categoria=Estad%C3%ADsticas%20Pecuarias>)

En cuanto a la raza predominante, la mayoría son cabras criollas, seguidos de animales mejorados con razas lecheras, además de aparecer rebaños de cabras Saanen (eminentemente lecheras) y animales de la raza Boer, que están especializados en la producción de carne.

A continuación, se detallan la cantidad de productores caprinos con resolución sanitaria (según servicio de salud).

N.º de criancero con resolución sanitaria

Comuna	Nº Res.
Canela	1
Combarbala	4
Monte Patria	8
Punitaqui	7
Total	20

Tabla 20: N.º de criancero con resolución sanitaria, fuente: Seremi de salud Coquimbo2018.

Dado que la información oficial, con detalle del número de crianceros y cantidad de animales por comuna es bastante dinámico, y además el último censo agropecuario oficial nacional corresponde al año 2007, es que se consultó a los extensionistas de INDAP en el territorio comprendido por las cuatro comunas pertenecientes al programa zonas rezagadas sobre la cantidad de usuarios ganaderos que ellos atienden y el respectivo número de animales, dicha información se presenta en la siguiente tabla.

Numero de crianceros beneficiarios programas PADIS PRODESAL,(2017).

Comuna	Crianceros	Número de cabezas
Canela	385	20.000
Combarbalá	348	17.669
Monte Patria	105	9.000
Punitaqui	260	20.000
Total	1.098	66.669

Tabla 21: N.º de crianceros atendido por programa PRODESAL, Fuente MUNICIPIOS.

2.3.6.7 El Capital Organizacional Productivo del Territorio:

Comunidades Agrícolas: La zona es una de las pocas de Chile en donde el sector campesino que cuenta con un sistema de tenencia comunitario de la tierra. Constituyen un modo de organización con características democráticas y solidarias. Se calcula que las comunidades agrícolas ocupan el 25% de la superficie de la Región de Coquimbo. En ésta se ubica el 95% de las 188 comunidades que actualmente hay en Chile agrupadas en 3 asociaciones provinciales (Choapa, Limarí y Elqui) y una federación que, siendo regional, es a la vez la nacional. El territorio de Zonas Rezagadas concentra 90 de dichas Comunidades, las que cubren el 35% de su superficie total.

Mesa Rural Campesina: Es la instancia de organización del mundo campesino en la Región de Coquimbo. A través de ella se construyó los lineamientos y orientaciones de la estrategia de desarrollo rural de la región.

Cooperativas

En el mundo, las cooperativas datan de hace más de 170 años y estas, sin lugar a duda, son el motor de desarrollo de la economía social de un país. Esto debido a que el cooperativismo promueve iniciativas solidarias orientadas a la producción y distribución de bienes y/o servicios, además entrega soluciones reales a problemas que no estaban siendo atendidos por otra forma de organización, teniendo como foco el bienestar de las personas. En la actualidad en Chile existen cerca de 1.532 cooperativas activas, que representan a 1.812.000 socios.

Con respecto a las cooperativas en las comunas que forman parte del Programa, existe un bajo número de ellas, a nivel regional existen 64 cooperativas vigentes y sólo 4 de ellas corresponden a comunas pertenecientes al programa.

Cooperativas Activas del Territorio

N° DE REGISTRO	RAZÓN SOCIAL	COMUNA
1991	COOPERATIVA CAMPESINA TULAHUEN LTDA.	MONTE PATRIA
5169	COOPERATIVA AGRICOLA AGROPECUARIOS CANELA LIMITADA	CANELA
5191	COOPERATIVA AGRÍCOLA NUECES DEL LIMARÍ LIMITADA	MONTE PATRIA
5364	COOPERATIVA AGRICOLA EMPRENEDORES DE HUENTELAUQUEN LIMITADA	CANELA

Tabla 22: Elaboración Propia, Catastro de cooperativas por transparencia, Subsecretaría de Economía (MINECON), 2018.

Cooperativas Pisqueras: En el territorio encontramos la presencia de Pisquera Elqui Limitada (CAPEL o Cooperativa CAPEL). Cooperativa chilena, nacida como una productora y distribuidora de pisco, siendo una de las más grandes empresas chilenas del rubro. Fue creada en 1935. Actualmente posee más de 1. 200 cooperados, de los valles de Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa, que poseen en total unas 4.500 hectáreas de cultivos de uva pisquera. La mayoría de sus cooperados son microproductores, con tierras de no más de 5 hectáreas de extensión. También encontramos la Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Limitada (Cooperativa Control Pisquero o CCP) del rubro del pisco, constituida en mayo de 1933. En 2005 se asoció con la Compañía Cervecerías Unidas, formando la Compañía Pisquera de Chile. Aporta la uva de unos 700 cooperados, en unas 2.000 hectáreas, de los cuales un 90% son pequeños agricultores de los valles de Huasco, Elqui, Limarí y Choapa.

Asociaciones Mineras: En el territorio son las diversas agrupaciones gremiales y sindicales que se agrupan entorno a la actividad. En total son 3 Asociaciones Gremiales Mineras que agrupan a más de 259 socios. Dos de ellas pertenecen a Combarbalá y otra a Punitaqui. Por su parte los Sindicatos de Pirquineros son 3, alcanzando los 260 asociados. De ellos, uno está ubicado en Canela, uno en Combarbalá y otro en Monte Patria. Dentro de la Minería también se encuentran los artesanos de la piedra Combarbalita, que han desarrollado un producto de calidad reconocido a nivel nacional e internacional, generando además un atractivo turístico para las personas que visitan la zona de Combarbalá.

Asociaciones de Crianceros: La actividad caprina ha sido una actividad ancestral desarrollada por las personas de nuestra tierra obteniendo productos como el queso de cabra, el cuero y la carne, que

le permiten tener una fuente de ingresos a los habitantes de nuestro territorio, además de entregar una identidad gastronómica con la preparación de platos como el cabrito al jugo y otros.

Organizaciones de Regantes: El uso y distribución del agua en la zona en general es normado y supervisado por las Juntas de Vigilancia, en nuestro territorio encontramos 3 Junta de Vigilancia (Río Cogotí, Río Huatulame y Río Grande Limarí)

Organizaciones de Pescadores: En el territorio encontramos 3 federaciones de pescadores artesanales (una a nivel regional y dos a nivel de provincias) y 4 organizaciones de caletas en la comuna de Canela (Maitencillo, Puerto oscuro, Puerto manso y Huentelauquén).

Comités de Agua Potable Rural (APR): En el Territorio existen 55 comités de APR formados legalmente, lo que equivale al 29.73% de los existentes en la Región. Estos operan a través de un sistema de administración comunitario de los respectivos sistemas de agua potable rural.

2.3.7 Principales Características de infraestructura del territorio

2.3.7.1 Infraestructura Vial

La estructura vial regional tiene una extensión de 5.506,36 km, estando compuesta por dos ejes longitudinales, la Ruta 5 y la Ruta Interior, además de 3 ejes transversales relacionados con las cuencas de los tres valles de la región.

% de pavimentación de las comunas Rezagadas

Red Vial Pavimentada					Red Vial No Pavimentada					Total
Provincia	Comunas	Hor.	Car.Asf.	Ts	(Solución Básica)	Adocr.	Est. Quim.	Ripio	Tierra	
Limarí	Combarbalá	0,00	98,50		65,80	1,80	7,80	34,50	226,60	435,00
	Monte Patria	0,00	94,10		49,75	1,80	25,70	49,42	113,82	334,59
	Punitaqui	1,00	25,90		27,25	0,00	5,00	64,10	236,12	359,37
Choapa	Canela	0,00	161,27		68,63	0,20	0,00	32,00	309,66	571,76
Total, Territorio Rezagado		1,00	379,77		211,43	3,80	38,50	180,02	233,25	1047,77
Promedio Regional		1,34	108,53		38,78	0,80	18,60	45,21	153,84	367,09
Total, Región De Coquimbo		20,10	1627,89		581,65	12,00	278,99	678,09	2307,64	5506,36

Tabla 23: % de pavimentación de las comunas Rezagadas, Fuente: Dirección de vialidad, información a agosto de 2018.

La red vial pavimentada en la Región (15 comunas) cubre 2.241,64 Km, de los cuales 596 Km. corresponden al territorio de Zona Rezagada (4 comunas), lo que equivale a un 27% del total pavimentado en la Región.

Por su parte a la red vial no pavimentada en la Región cubre 3.264,72 Km. El territorio posee un total de 1047,77 km de caminos, de los cuales 451,77 km son caminos sin pavimentar, lo que representa un 43% del total de caminos de la zona.

Como se aprecia en el cuadro, el territorio posee una brecha importante en cuanto a Infraestructura vial, por lo anterior es que el Plan aborda esta brecha y trabaja con el MOP (Vialidad) para poder acortarla y así dotar de infraestructura habilitante.

Infraestructura de Riego: La capacidad total regulada en la región es de 1.325 millones de metros cúbicos, lo que permite beneficiar un área de 143.700 ha.

2.3.7.2 Embalses en Territorio de Zona Rezagada

Capacidad de los principales Embalses del Territorio

Embalse	Comuna	Capacidad (millones m3)	Sup. Beneficiada (ha)	Afluente (%)	Seguridad de Riego (%)	Administración
Paloma	Monte Patria	750	54.500	Río Rapel, Grande y Huatulame.	85	Cuerpo Colegiado Embalse La Paloma.
Cogotí	Combarbalá	150	13.803	Río Pama, Combarbalá y Cogotí.	85	Asociación de Canalista Embalse Cogotí.

Tabla 24: Capacidad de embalses del territorio Fuente: Dirección de Obras Hidráulicas (MOP)2019.

En general la región de Coquimbo y en especial el territorio cuenta con una disponibilidad hídrica acotada, acorde con su condición de zona árida, el recurso hídrico es un bien escaso por lo que dotar de infraestructura de riego es importante y está como un objetivo específico a trabajar. El territorio posee 2 embalses que riegan las comunas Monte Patria y Combarbalá, es decir un 47,5% de la superficie regada de la región. Hoy actualmente está en construcción el Embalse Valle Hermoso (Combarbalá) con un volumen de 20 millones de m3 de capacidad y 85% de seguridad de riego, lo que permitirá pasar de 190 hectáreas regadas actualmente a .1500 (336 regantes). Otros embalses que se pretenden construir en Combarbalá son el Murallas Viejas, Las Trancas (diseño) y el embalse del Río Rapel en la comuna de Monte Patria.

2.3.7.3 Infraestructura Portuaria

La Región de Coquimbo cuenta con un total de 32 caletas legalmente reconocidas como tal. El territorio cuenta con 4 caletas, todas ellas ubicadas en la Comuna de Canela (la única comuna que posee costa entre las comunas de la zona rezagada). Los accesos de las caletas se encuentran en terrenos privados, lo que dificulta su conectividad y su desarrollo en general, haciendo complejo la obtención de rentabilidad social exigida a los proyectos de infraestructura portuaria por el Sistema Nacional de inversiones, especialmente en el caso de inversiones de mediana o mayor magnitud.

Caletas Pesqueras Artesanales de las Zonas Rezagadas

Nombre Caleta	Localidad	Atrache	Acceso Publico	Protección	Servicios básicos	Equipamiento
Maitencillo	<i>Maitencillo</i>	<i>Obra en ejecución</i>	<i>No tiene</i>	<i>En etapa ejecución</i>	<i>En etapa ejecución</i>	<i>En etapa ejecución</i>
Puerto Oscuro	<i>Puerto Oscuro</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>
Puerto Manso	<i>Puerto Manso</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>
Huentelauquén	<i>Huentelauquén</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>	<i>No tiene</i>

Tabla 25: Estatus de caletas del territorio, Fuente: MOP y Dirección de Obras Portuarias, 2018.

2.3.9 Principales características de Vivienda

El Índice de Materialidad de la Vivienda, permite conocer las condiciones materiales de las viviendas. Se construye a partir de los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos. Establece las categorías de Aceptable, Recuperable e Irrecuperable para los muros, techos y piso².

En las comunas pertenecientes a las zonas de rezago el índice de materialidad aceptable está muy por debajo de los promedios nacionales y regionales, al contrario de los índices de materialidad irrecuperable que están por sobre este promedio, develando una problemática en torno a la calidad de la vivienda en las comunas rezagadas.

Índice de materialidad de las Viviendas

INDICE DE MATERIALIDAD	País	Región	Zonas Rezagadas	Canela	Combarbalá	Monte Patria	Punitaqui
IM Aceptable (%)	83	78	49,25	46	47	52	52
IM Recuperable (%)	15	20	43,5	45	46	43	40
IM Irrecuperable (%)	2	2	7,25	9	7	5	8

Tabla 26: índice de materialidad, Fuente: Elaboración propia. <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R04>

² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_vivienda.php

Esto se complementa al conocer el tipo de vivienda que predomina en las comunas de zona de rezago, que si bien son casas, al igual que en el resto de la región, la materialidad de estas casas es de menor calidad (IM) que en la capital regional. Por otro lado, estos datos nos indican que, en las comunas de rezago, existe un preocupante porcentaje de vivienda de tipo Mediagua, Rancho, o Choza, con un promedio de un 6% por sobre el 3% regional. Finalmente, en la capital regional el porcentaje de viviendas de tipo departamento es de 20% y en las comunas rezagadas es de un 0%, lo cual nos indica que este tipo de construcciones vinculadas al desarrollo y la modernidad aún no se hacen presentes en ninguna de las comunas en cuestión.

2.4 Instrumentos de planificación territorial.

- Nivel Nacional: La Política Nacional de Desarrollo rural (2015-2025)
- Nivel Regional: Estrategia Regional de desarrollo, Región de Coquimbo al 2020
 - Estrategia Regional de Innovación (2012-2016)
 - La Política Regional de Desarrollo Rural, Región de Coquimbo
- Nivel Comunal: Plan de Desarrollo Comunal de Monte Patria (2012-2018)
 - Plan de Desarrollo Comunal de Combarbalá (2008-2013)
 - Plan de Desarrollo Comunal de Punitaqui (2011)
 - Plan de Desarrollo Comunal de Canela (2009-2013)

Cabe destacar que actualmente las Comuna de Monte Patria y Punitaqui están levantando su nuevo PLADECO.

Todos estos instrumentos de planificación anteriormente nombrados de una u otra forma tienen una coherencia y pertinencia con lo que se pretende trabajar en el Plan 2019-2021, empezando por la Estrategia de Desarrollo Regional de la región de Coquimbo, carta de navegación que tiene como eje central a las personas, como constructores de territorio donde habitan y desde cual satisfacen sus distintas necesidades, el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de las disparidades sociales y de los desequilibrios territoriales existentes y es esto justamente lo que pretende abordar con el Plan. Además, el Plan trabaja con la economía endógena del territorio que son las principales actividades económicas que priorizan todos los PLADECOS de todas las comunas y son agricultura, ganadería caprina, pequeña minería, y turismo todas estas hay que potenciar e innovar para que en el corto y mediano plazo los productores puedan vivir de estas, que son los principales rubros del territorio. Además se habla en las políticas nacional y regional de desarrollo rural, de aspectos que hay que dotar principalmente de la infraestructura habilitante (camino, obras de riego, obras portuarias, vivienda, servicios básicos, salud, etc.).

La Política Nacional de Desarrollo Rural, tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural, a través de la adopción gradual, planificada y sostenida del nuevo paradigma rural, para lo cual se concibe un accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles, que propicie sinergias entre iniciativas públicas y público-privadas con el objeto de diversificar y potenciar el desarrollo rural, resguardando el acervo natural y cultural esencial para la sustentabilidad territorial, todo esto es lo que pretende trabajar el Plan 2019-2021 del Programa Zonas Rezagas de la región de Coquimbo.

Estrategia Regional de desarrollo (ERD), Región de Coquimbo al 2020, esta propuesta apunta a tres lineamientos 1) Un crecimiento equilibrado del sistema urbano regional con calidad de vida e integración social 2) Un espacio rural con mayores oportunidades para sus habitantes; punto que el Plan 2019-2021 viene a reforzar ya sea con una mayor inversión pública y privada con base en la participación ciudadana y con un Fondo de Convergencia que viene a dinamizar el territorio. 3) desarrollo de una zona costera más equilibrada y armónica, este punto aborda las caletas pesqueras que el Plan pretende habilitar con infraestructura.

La Estrategia Regional de Innovación (ERI), pretende trabajar en estos 4 ejes Estratégico 1) Articular territorialmente redes de agentes y empresas para el desarrollo y aplicación de la I+D+i. 2) Promover una economía de desarrollo sustentable basada en el conocimiento. 3) Promover una sociedad creativa, innovadora y competitiva. Y 4) Propiciar la interacción de las universidades con los actores de la Estrategia Regional de Innovación, en el marco de la gobernanza establecida en la región, promoviendo un desarrollo de la institucionalidad pública en materia de innovación.

Todos estos ejes estratégicos el Plan de Zonas Rezagadas las aborda y trabaja en sus diferentes Programas con centros de investigaciones, universidades, etc.

En la **Política Regional de Desarrollo Rural de la Región de Coquimbo** que tiene como objetivo general impulsar el desarrollo rural en la Región de Coquimbo que mejore continuamente la calidad de vida de las familias y la comunidad que la compone, en un esquema de sustentabilidad social, económica y medioambiental, y dentro de sus objetivos estratégicos promover y fomentar la diversificación productiva de la economía rural para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el Plan 2019-2021 promueve justamente la económicas endógenas del territorio.

Los Planes de desarrollo Comunal (**PLADECO**) de las 4 comunas apuntan al desarrollo económico de la agricultura, ganadería caprina, minería y de un turismo insipiente, pero con mucho potencial. Estos son los mismos ejes productivos que abordamos en el Plan en agricultura en donde apostamos por un valor agregado de productos, diversificación y comercialización, en ganadería caprina a valor agregado, comercialización y alimentación, en Minería a formalización y valor agregado y en turismo a posicionar al territorio a dotarlo de infraestructura.

3 Diagnostico y Justificación

3.1 Identificación de las brechas y Definición de la líneas bases del territorio.

3.1.1 Ámbito de Acción 1: *Capital Humano*

Problema identificado 1

Bajos niveles de competencias y conocimientos en oficios pertinentes que promuevan el desarrollo productivo del territorio rezagado en los productores del valle Limarí-Choapa

Objetivo del ámbito de acción 1: “Desarrollar competencias y conocimientos en oficios pertinentes que promuevan y fortalezcan las capacidades (normativa, modelos productivos) en los productores del territorio rezagado del valle Limarí-Choapa”.

Líneas Bases 1:

- ✓ 7 de cada mil personas se inscriben en una capacitación en las Zonas Rezagadas.
- ✓ El 58% de los inscritos en una capacitación aprueba.

3.1.2 Ámbito de Acción 2: Productividad y Comercialización

Problema identificado 2: Bajos niveles de comercialización de los productos desarrollados en el territorio.

Objetivo del Ámbito de Acción 2: Fomentar inserción de los productores y sus productos en los mercados locales, regionales y nacionales

Líneas de Bases 2:

- ✓ 20 crianceros formalizados ante 252.389 cabezas de ganado caprino registradas por INDAP, considerando que en el tamaño de los rebaños caprinos en la región de coquimbo es entre 50 a 199 animales.
- ✓ 40% de explotación agrícola se encuentra en condición de subsistencia o vulnerabilidad (<2HRB)
- ✓ 47% camas informales.
- ✓ Ausencia de rutas turísticas establecidas.
- ✓ 69 Mineros empadronados en las comunas de la zona de rezago.
- ✓ 4 cooperativas vigentes en el territorio.

3.1.3 Ámbito de Acción 3: Infraestructura y conectividad

Problema identificado 3: Bajo nivel de disponibilidad de infraestructura hídrica, vial y conectividad digital en el territorio identificado como ZR.

Objetivo del ámbito de acción 3: “Proveer infraestructura habilitante y conectividad de manera de generar mejores condiciones para el desarrollo productivo”.

Líneas de Base 3:

- ✓ 43% de los caminos de las zonas Rezagadas están sin pavimentar.
- ✓ 1 de cada 100 habitantes cuenta con acceso fijo a internet, muy por debajo de los 14 a nivel región y 17 a nivel país. *Sin embargo, no se considerará como objetivo específico el mejorar la infraestructura para la conectividad ya que no coinciden los plazos establecidos por el proyecto de la SUBTEL y nuestro Plan*
- ✓ En cuanto al agua potable en promedio las comunas rezagadas tienen solo un 72% de fuente de origen Red pública, muy por debajo de la media regional (85%) y nacional (93%).

4 Resumen del plan de desarrollo

El plan 2019-2022 para el territorio Limarí -Choapa, tiene como objetivo estratégico potenciar el desarrollo económico endógeno del territorio. Para lograr esto, fueron definidos 3 ámbitos de acción en base a las problemáticas del desarrollo productivo, como lo es; Capital Humano,

Productividad y Comercialización ; Infraestructura y conectividad. En estas áreas se identificaron brechas importantes respecto de la región y el país, las contribuyen a que el territorio se encuentre en situación de rezago.

4.1 Objetivos:

A continuación, se detallan los objetivos del plan, los cuales se desarrollaron en base a de los siguientes rubros: Agronomía, Ganadería, Minería, Turismo.

4.1.1 Objetivo estratégico:

Potenciar el desarrollo económico endógeno, en las comunas rezagadas (Canela, Combarbalá, Monte Patria, Punitaqui).

4.1.2 Objetivo Específicos:

- 1.- Fortalecer las capacidades de los productores del territorio identificado a través de, actividades formales de capacitación, en materias de desarrollo productivo.
- 2.- Optimizar los procesos productivos por medio de la inversión en maquinarias, herramientas e implementación y/o mejoras en espacios físicos para la elaboración de productos y/o servicios de calidad o cumplir con los requerimientos legales establecidos.
- 3.- Fomentar la asociatividad a través de programas que logren reunir emprendedores ya sea que ofrezcan un mismo producto y/o servicio o que pertenezcan a un mismo rubro.
- 4.- Aumentar el número de empresarios formalizados, incentivándolos a través de programas con los distintos Servicios Públicos atingentes, que cumplan con los requerimientos legales y así poder ingresar a nuevos mercados.
- 5.- Diversificar la Matriz Productiva, fomentando la oferta de nuevos productos y/o servicios por parte de los emprendedores, para ampliar las posibilidades de desarrollo y fortalecer los rubros emergentes.
- 6.- Mejorar la infraestructura vial intercomunal y secundaria para facilitar la accesibilidad a las comunas del territorio rezagado aportando así al desarrollo productivo.
- 7.- Incrementar infraestructura hídrica para la disponibilidad de agua de sus habitantes y la acumulación con el fin de obtener un eficiente riego agrícola y utilización del recurso hídrico.

4.3 Ámbitos de acción

- Capital Social y Humano.
- Productividad y Comercialización.
- Infraestructura y Conectividad.

5 Gobernanza

5.1 Modelo de gobernanza

El Programa de Gestión Territorial Zonas Rezagadas genera un trabajo Público -Privado coordinado en el territorio. El Modelo se basa en el desarrollo de capacidades locales, en territorios rezagados, con mayor pobreza multidimensional en los ámbitos productivos, capital humano e infraestructura habilitante, mediante una coordinación temática, territorial y técnica que permitan

una mejor focalización de los recursos de desarrollo regional, por parte de la autoridad, en esos territorios.

Este trabajo parte con la creación de Mesas Temáticas por rubros de las economías endógenas existentes en el territorio (Agricultura, Ganadería Caprina, Pequeña Minería y Turismo). Las mesas temáticas están conformadas por actores privados (dirigentes, empresario, pymes, emprendedores, etc), académicos, municipalidades, Gobierno Regional, servicios públicos relacionados con el rubro (Aliados -Claves). Estas mesas tienen una convocatoria abierta a la ciudadanía, con participación ciudadana, que es uno de los pilares fundamentales del Programa Zonas Rezagadas, en esta instancia se genera un diálogo público-privado-social entre los actores del Territorio o concernidos, para la construcción participativa de una visión compartida de desarrollo, con técnica de visualización de sueños progresivamente integrados (desde lo individual a lo colectivo), y un primer conjunto de apuestas estratégicas e iniciativas específicas orientadas hacia ello; convocando e incorporando a dicho proceso a los actores y agentes sociales, privados y municipales del Territorio (en especial a los exponentes o representantes de las mejores prácticas), y ejerciendo el rol de facilitador de la coordinación entre instituciones públicas, para que los servicios regionales y sectoriales correspondientes, participen y colaboren con el proceso. La coordinación y negociación previa con instituciones públicas pertinentes, para realización adecuada y oportuna de inversiones/transferencias que deriven en resultados de programas y proyectos que reduzcan las brechas existentes en el territorio. Las mesas temáticas tienen un representante comunal y posteriormente se elegirá uno y un reemplazante para participar de la Mesa Territorial.

En las mesas temáticas se asegura la “trazabilidad” de los acuerdos y compromisos (a través de actas y/o registros de reuniones y distribuida de forma masiva mediante medios digitales). Además, se gestiona la presencia de autoridades “superiores” y la integración de funcionarios responsables de servicios públicos con capacidad de resolver (sin consulta previa) a las actividades de la mesa. Se deja claro los roles y funciones de los diferentes actores y agentes públicos intervinientes; y su relación con los actores territoriales locales. También se realizan reuniones de trabajo con servicios públicos y representantes de las Mesas Temáticas para analizar las principales iniciativas de significación territorial-ciudadana; y así afinar propuestas y generar confianzas recíprocas.

La modalidad de reunión es de tres en el año, la primera para dar cuenta de los programas o proyectos que se realizarán durante el año en curso, la segunda es una reunión para el seguimiento de las iniciativas y la tercera es una cuenta pública. Hay que destacar que dependerá del año el número de Mesas Temáticas, porque el primer año como se está levantando el Plan serán menos al igual que el último que será de cierre.

Mesa Territorial

Instancia de participación y gobernanza Público-Privado. La mesa está presidida por el Gobernador de la Provincia del Limarí (por haber tres de las cuatro comunas pertenecientes al Programa de la provincia del Limarí), además participa un vicepresidente, que es el representante de los dirigentes de las mesas temáticas (representante de la ciudadanía), los o las (2) representantes de las mesas temáticas, los Alcaldes de las 4 comunas que pertenecen al Programa Zonas Rezagadas (Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui), uno o dos representantes de los Consejeros regionales y representante del Consejo regional Campesino y Seremis o directores de servicios incumbentes con

el Programa. En la Mesa Territorial los dirigentes dan a conocer las iniciativas trabajadas o a trabajar que emanaron en las mesas temáticas, en conjunto con Servicios Públicos concernidos, avanzan en acuerdos operativos sobre modalidades de ejecución. Asimismo, se hacen evaluaciones de propuestas específicas, según disponibilidad y capacidad de Servicios Públicos. Todo esto se analiza, discute y se toman acuerdos que quedan en actas para ser enviadas posteriormente (responsables equipo del Programa Zonas Rezagadas)

La modalidad de estas reuniones será dos al año, una a principio de año para dar los programa, proyectos o iniciativas que se trabajaran durante el año y otra a fin de año para dar una cuenta pública del trabajo realizado.

Mesa Técnica Regional

La Mesa Técnica Regional, es liderada por el o la Intendente Regional, y compuesta por Servicios Regionales claves para el desarrollo del Programa de Gestión Territorial, como los de Fomento Productivo, entre otros. Dentro de la Mesa Técnica Regional se presenta y socializa la propuesta de Plan con dichas autoridades regionales, e Intendente. El o la Intendente presenta indicaciones a Servicios Regionales Ministeriales, Servicios Públicos y equipo territorial, con el objetivo de optimizar calidad del proceso y pertinencia del contenido del Plan. Producto de sugerencias y recomendaciones al Plan, el o la Intendente aprueba su versión definitiva preservando sus ejes fundamentales, para así presentarlo ante el Consejo Regional, con el fin de también ser aprobado.

La aprobación del Plan por parte del GORE, por intermedio de los Consejeros Regionales, es una parte fundamental para poder dar inicio de la ejecución de la cartera de proyectos, y nueva etapa de control social y ejercicios de participación en seguimiento.

La modalidad de esta mesa es una vez, y es cuando se presenta el Plan a él o la Intendente y su Gabinete.

5.2 Sostenibilidad

Con el fin de asegurar los estándares logrados con la ejecución del plan, es fundamental establecer una gestión que involucre una gestión institucional, privada y ciudadana. Realizar compromisos entre los organismos públicos y la ciudadanía (Gobierno Regional a través del Programa de Gestión Territorial Zonas Rezagadas – Municipio – Ciudadanía). De esta manera uno de los principales actores son los Municipios de cada una de las comunas que forman parte del Programa Zonas Rezagadas, con quien es necesario generar una alianza donde el municipio disponga de profesionales que sean contraparte del Programa, con quien o quienes se pueda tener una relación directa, lo cual debe ser formalizado por el Municipio a través de sus mecanismos, plan o procedimientos, como por ejemplo el PLADECO (están enfocados en el desarrollo económico de los mismos rubros del Plan de Zonas Rezagadas) O PLADETUR. Este profesional debe conocer y dar cumplimiento a sus funciones como contraparte del Programa, fomentando así el levantamiento de iniciativas, organización y realización de mesas comunales temáticas, fomentando la participación en las distintas mesas realizadas por el Programa, velando por la correcta ejecución de los programas desde una visión comunal, velando por su desarrollo y que los logros alcanzados permanezcan en el tiempo.

Por otra parte, a la ciudadanía se le han entregado herramientas a través de la participación ciudadana por lo que es necesario que actúe como un ente fiscalizador, ya que es quien se encuentra permanentemente en terreno.

Como es sabido el Programa de Zonas Rezagadas tiene un componente fundamental dentro de sus pilares que es la participación ciudadana. Una instancia de participación ciudadana son las mesas temáticas en donde se aborda la problemática de los habitantes del territorio, ya que son estos los que levantan sus necesidades y nosotros conversamos con los servicios públicos para generar una respuesta a esa problemática que más tarde se plasmará en un Programa. El Programa Zonas Rezagadas debe dar a conocer a la ciudadanía el estado del arte de cada uno de los programas que se están ejecutando en el territorio y los que no se ejecutan también deben ser fiscalizados por nuestra parte. Esta instancia es abierta a la comunidad, participan la ciudadanía, asociaciones, comunidades agrícolas, junta de vecinos, entre otros.

Por último, el mundo privado también toma relevancia para dar sostenibilidad a los logros alcanzados, ya que es con ellos con quien se pueden establecer compromisos, convenios y acuerdos.

De esta manera, trabajando coordinados y en conjunto podremos velar por la mantención de los estándares logrados.

5.3 Compromiso Gobierno Regional

5.3.1 Equipo profesional GORE a cargo de la ejecución del Plan

El equipo de profesionales está conformado por:

Coordinador: Milthon Duarte Soza, Ingeniero Agrónomo con una vasta trayectoria en servicio público, fue SERPLAC de la Municipalidad de Río Hurtado, comuna de la Provincia del Limarí, Trabajó como Jefe de área Ovalle en INDAP y fue Gobernador de la Provincia del Limarí.

Dedicación exclusiva al Programa Zonas Rezagadas.

Profesional de Apoyo: Emilio Contador Rojas, Ingeniero Civil Industrial con experiencia en el mundo privado de 6 años. Además, trabajo en el equipo de Fomento Productivo (Turismo) en la Municipalidad de Monte Patria por 2 años.

Dedicación exclusiva al Programa.

Profesional de Apoyo: Rocío Monsalve Valenzuela, Ingeniero Comercial, con experiencia de 7 años en el sector privado y 3 años en la Municipalidad de Ovalle en el departamento de educación.

Dedicación Exclusiva al Programa.

Profesional de Apoyo: Lorena Sandoval Veloso, con más de 10 años de experiencia en el sector público trabajó en FOSIS, INDAP, SUBDERE, SEREMIA de Bienes Nacionales, además de 2 años de experiencia en el sector Privado en empresa como LIMAGRAIN.

Dedicación exclusiva al Programa.

5.3.2 Plan de trabajo equipo GORE

Las actividades planificadas se enmarcan en torno al buen funcionamiento de las mesas temáticas y territoriales. Para ello se tomarán una serie de acciones las que deben desarrollarse de acuerdo a la planificación. Principales tareas:

- Aprobación del Plan de Trabajo Triannual.
- Identificar y definir aliados estratégicos en los diferentes servicios públicos y privados, para incorporarlos como actores estables de las mesas temáticas.
- Presentación del Plan a los alcaldes para así definir un funcionario municipal como contraparte del Programa.
- Incorporar a territoriales de las Gobernaciones y Fomento Productivo de los municipios.
- Revisar el listado de dirigentes de las mesas temáticas y aumentar la convocatoria de las mismas para definir un representante por comuna para cada mesa temática.
- Definir estrategia para asegurar la representatividad del territorio y rubro en las mesas territoriales.
- Establecer gobernanza en cada uno del territorio a través de las orientaciones del programa y los municipios

Estas tareas se deben desarrollar durante los primeros meses del año 2019, para asegurar el desarrollo del Plan de Trabajo Triannual.

Las mesas temáticas liderarán un trabajo coordinado que permitirá la elaboración, la implementación y el seguimiento de los diferentes proyectos para el desarrollo del Plan. El equipo planificará tres mesas temáticas por rubro y tres mesas territoriales en año calendario. En ellas se levantan los requerimientos e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos del Plan, los cuales son analizados entre la ciudadanía, los servicios públicos correspondientes y el equipo de zonas rezagadas, con respecto a ello el equipo cumplirá las siguientes funciones:

- Se encargará de corroborar que el Servicio Público involucrado levante el programa de acuerdo a las condiciones previamente acordadas, que ingrese a la DIPLAN, que se levanten las observaciones técnicas si así las hubiera, hasta que el programa cuente con Recomendación Satisfactoria (RS) y acuerdo CORE.
- Posteriormente, que el Servicio Público reciba los recursos e indique una programación de las actividades a realizar.
- Que se realice un lanzamiento y/o ceremonia de cierre, de acuerdo a lo estipulado en el programa, lo que será registrado por los medios de comunicación y/o redes sociales.
- Fiscalización y verificación de la adecuada realización de las actividades.
- Llevar el control y evaluación de la ejecución técnica y presupuestaria del plan 2019 – 2022.

5.3.3 Presupuesto GORE para Zonas de Rezago

FUNCIONAMIENTO PGTZR	
AÑO	MONTO
2019	\$ 6.715.000
2020	\$ 8.545.000
2021	\$ 5.865.000
2022	\$ 5.865.000
TOTAL	\$ 26.990.000

Nº	Código BIP	Nombre BIP	Nombre Iniciativa	Comuna	Institución Ejecutora	Etapas del proyecto	Costo Total (M\$)	Fuente de Financiamiento
1	40008496-0	CONSERVACION CBC RUTA D-651, SECTOR LOS TRIGOS – RINCONADA, COMUNA DE PUNITAQUI.	Caminos Basicos por Conservación: Camino D-651: Cruce D-635 - Los Trigos - Rinconada - Cruce D-607 (Punitaqui), sector Km. 16,647 al Km. 16,647, Comuna de Punitaqui, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo.	Punitaqui	Dirección de Vialidad - MOP	EJECUCION	1.691.178	FNDR
2	40008243-0	CONSERVACION CBC RUTA D-599, S. CRUCE D-55 – PUENTE HUANILLA – CANAL COGOTI, MONTEPATRIA	Conservación Camino Basico por Conservación : Camino D-599: Cruce D-55 - Fuente Huanilla - Canal Cogoti, sector Km. 0,00 a Km. 2,50, Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo.	Monte Patria	Dirección de Vialidad - MOP	EJECUCION	397.005	FNDR
3	40008640-0	CONSERVACION CBC RUTA D-927, SECTOR LAS TAZAS - AGUA FRIA, COMUNA DE CANELA.	Caminos Basicos por Conservación: Camino Cruce D-71 (Canela Alta) - Las Tazas - Cruce D787 (Agua Fria), sector Km 14,9 al Km 24,9, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo	Canela	Dirección de Vialidad - MOP	EJECUCION	1.436.773	FNDR
4	4000697-0	CONSERVACION CBC RUTA D-701 LAS RAMADAS – EL CIENAGO – PUNITAQUI, COMUNA DE PUNITAQUI	Cruce D-605 (Las Ramadas) - El Ciénago 0,00 a Km 4,64	Punitaqui	Dirección de Vialidad - MOP	Ejecución	457.976	FNDR
5	30098093-0	CONSTRUCCION INFR. PESQUERA CALETA PUERTO MANSO, CANELA	Construcción infraestructura pesquera artesanal Caleta Puerto Manso	Canela	Dirección de Obras Portuarias - MOP	Ejecución	510.000	FNDR
6	30098095-0	CONSTRUCCION INFR. PESQUERA CALETA HUENTELAUQUEN, CANELA	Construcción infraestructura pesquera artesanal Caleta Huentelauquén	Canela	Dirección de Obras Portuarias - MOP	Ejecución	1.367.797	FNDR
TOTAL							5.860.729	

5.3.4 Metodología de trabajo que desarrollará el equipo GORE

El Plan se desarrollará en el marco del relacionamiento entre el sector público (GORE, Servicios Públicos, Municipios), privado y las comunidades (ciudadanía), es por ello que se orienta el desarrollo de diferentes mesas temáticas, Social, Minera, Turismo, Agricultura y Caprina. Los profesionales se distribuirán de acuerdo a la definición del Coordinador, para asegurar su funcionamiento regular en el territorio. La mesa territorial estará a cargo del Coordinador.

El equipo tendrá reuniones de coordinación dos veces a la semana, lo que permitirá revisar las diferentes actividades asignada a los profesionales pesqueros y llevar a cabo la ejecución del plan.

La relación con los servicios públicos y privados la liderará el Coordinador y a su vez se asignará a un profesional a cada proyecto ya sea en la etapa de elaboración, implementación, seguimiento y cierre, quien tendrá a su vez reuniones permanentes con el servicio público que ejecuta el programa o proyecto y con los Municipios, para el control de la ejecución y la coordinación de las actividades, además de establecer reuniones de acuerdo a los vínculos que puedan surgir con los privados.

En cuanto al despliegue territorial, las mesas temáticas y territoriales se desarrollarán en las cuatro comunas para poder abarcar todo el territorio.

Se establecerán hitos claves por programa desde la elaboración hasta el término o cierre. Principales hitos:

- 1) Presentación de programa a la comunidad una vez aprobado el plan.
- 2) Lanzamiento del programa.
- 3) Visita a terreno al inicio del programa.

- 4) Visita a terreno en la ejecución del programa.
- 5) Visita a terreno al término del programa.
- 6) Ceremonia de cierre del programa.
- 7) Visita de seguimiento al programa.

Cada una de estas actividades permitirá al equipo, como a los actores involucrados visibilizar el programa en cada uno de los territorios.

Es importante establecer una herramienta de medición de impacto de cada uno de los programas para ir definiendo nuevas estrategias de intervención.

6. Cartera de iniciativas de inversión a desarrollar en territorio de zonas de rezago.

7. Marco lógico del Plan de Zonas de Rezago.

7.1 Matriz de indicadores

Nº	Código	Rate (Si corresponde)	Nombre Iniciativa	Comuna	Etapas Proyecto	Institución Responsable	Unidad Técnica	Tipo de financiamiento	Monto Total Estimado (\$)	Recursos Solicitados (M\$) Año			
										2019	2020	2021	2022
1	40010406-0	RS GORE	Restauración hidrológica forestal de microcuencas en zonas rezagadas, CONAF	todas	Factibilidad	CONAF	CONAF	Convergencia 06	\$ 507.765	\$ 283.040	\$ 224.725	\$ 0	\$ 0
2	40009228-0	RS GORE	Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP	todas	Factibilidad	INDAP	INDAP	Convergencia 06	\$ 1.600.000	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
3	40009860-0	RS GORE	Transferencia gestión de la vegetación nativa y reúso de aguas grises, INFOR	todas	Pre Factibilidad	INFOR	INFOR	Convergencia 06	\$ 300.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0
4	40010804-0	RS GORE	Transferencia huertos melíferos para mejorar la competitividad apícola plan zonas rezagadas, INFOR	todas	Pre Factibilidad	INFOR	INFOR	Convergencia 06	\$ 200.000	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0
5	40010558-0	RS GORE	Impulsando el desarrollo integral del empoderamiento y autonomía económica de la mujer, SERNAMEG	todas	Pre Factibilidad	SERNAMEG	SERNAMEG	Convergencia 06	\$ 200.000	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0
6	40010191-0	RS GORE	Fortalecimiento integral para la modernización y sustentabilidad del rubro caprino, INIA	todas	Factibilidad	INIA	INIA	Convergencia 06	\$ 258.402	\$ 138.990	\$ 119.412	\$ 0	\$ 0
7	30464524-0	RS GORE	Transferencia programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC	todas	Pre Factibilidad	SERCOTEC	SERCOTEC	Convergencia 06	\$ 400.000	\$ 0	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0
8	40010799-0	RS GORE	Programa de apoyo al desarrollo de la competitividad en empresas y en el entorno territorial en ZR, CORFO	todas	Pre Factibilidad	CORFO	CORFO	Convergencia 06	\$ 3.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 0
9	40009951-0	RS GORE	Programa Producción Limpia para MIPYMES de Comunas Rezagadas	todas	Pre Factibilidad	CORFO	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 0

10	4304190701-C	RS SECTORIAL	Construcción sistema de agua potable altar bajo, comuna de Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN)	Punitaqui	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 77.011	\$ 77.011	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	4304150703-C	RS SECTORIAL	Construcción sistema de distribución de agua potable y alcantarillado, sector la trampita, Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN)	Punitaqui	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 199.162	\$ 199.162	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	1-C-2019-130	RS SECTORIAL	Construcción señalética turística Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN)	Monte Patria	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 58.326	\$ 58.326	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	1-C-2019-52	RS SECTORIAL	Instalación señaléticas varios sectores, comuna de Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN)	Punitaqui	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 58.802	\$ 58.802	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	4302180711-C	RS SECTORIAL	Instalación de luminarias fotovoltaicas en diversos sectores comunales Combarbalá, (SUBDERE-SECPLAN)	Combarbalá	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 213.956	\$ 213.956	\$ 0	\$ 0	\$ 0
15	1-C-2019-131	RS SECTORIAL	Proyectos de implementación de paneles fotovoltaicos Monte Patria, (SUBDERE-SECPLAN)	Monte Patria	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 59.976	\$ 59.976	\$ 0	\$ 0	\$ 0
16	1-C-2019-132	RS SECTORIAL	Proyectos de implementación de paneles fotovoltaicos Monte Patria, (SUBDERE-SECPLAN)	Monte Patria	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 59.984	\$ 59.984	\$ 0	\$ 0	\$ 0
17	430419702-C	RS SECTORIAL	Instalación de luminarias fotovoltaicas en diversos sectores de la comuna de Punitaqui, (SUBDERE-SECPLAN)	Punitaqui	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 240.050	\$ 240.050	\$ 0	\$ 0	\$ 0
18	4303191001-C	RS SECTORIAL	Asistencia técnica para saneamiento sanitario, varios sectores de Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN)	Monte Patria	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 48.000	\$ 0	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0
19	4303190701-C	RS SECTORIAL	Mejoramiento planta de tratamiento de aguas servidas, diversos sectores comuna de Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN)	Monte Patria	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0
20	4304191001-C	RS SECTORIAL	Asistencia técnica para proyectos de agua potable y	Punitaqui	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 50.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0

			saneamiento sanitario (SUBDERE-SECPLAN)										
21	4304190704-C	RS SECTORIAL	Construcción sistema de agua potable por acarreo rural, Comuna de Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN)	Punitaqui	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 50.000	\$ 0	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0
22	4202191002-C	RS SECTORIAL	Asistencia técnica saneamiento sanitario varios sectores Canela (SUBDERE-SECPLAN)	Canela	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 40.000	\$ 0	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0
23	4202190701-C	RS SECTORIAL	Mejoramiento sistema sanitario Canela (SUBDERE-SECPLAN)	Canela	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 60.000	\$ 0	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0
24	4302191001-C	RS SECTORIAL	Asistencia técnica para generación de proyectos sanitarios comuna de Combarbala (SUBDERE-SECPLAN)	Combarbalá	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 45.000	\$ 0	\$ 45.000	\$ 0	\$ 0
25	4302190701-C	RS SECTORIAL	Mejoramiento sistema APR varios sectores Combarbala (SUBDERE-SECPLAN)	Combarbalá	Factibilidad	SECPLAN	SECPLAN	Convergencia 06	\$ 55.000	\$ 0	\$ 55.000	\$ 0	\$ 0
26	40014531-0	RS GORE	Capacitación Internacionalización Zonas Rezagadas Región de Coquimbo, PROCHILE	todas	Pre Factibilidad	DIRECON	PROCHILE	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 0
27	40014721-0	RS GORE	Fortalecimiento de la Autonomía y Desarrollo para Mujeres de la Zona de Rezagado, PRODEMU	todas	Pre Factibilidad	PRODEMU	PRODEMU	Convergencia 06	\$ 400.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 0
28	40012049-0	RS GORE	Transferencia programa integrado Zonas Rezagadas, SERCOTEC	todas	Pre Factibilidad	SERCOTEC	SERCOTEC	Convergencia 06	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 0
29	40014457-0	RS GORE	Transferencia Tecnológica para Cultivo Hortalizas Hidropónicas Plan Zonas Rezagadas, INIA	todas	Pre Factibilidad	INIA	INIA	Convergencia 06	\$ 300.000	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 0
30	40014520-0	RS GORE	Transferencia Tecnológica para dar Valor Agregado a Limones de Punitaqui Plan Zonas Rezagadas, INIA	todas	Pre Factibilidad	INIA	INIA	Convergencia 06	\$ 200.000	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0
31	40014296-0	RS GORE	Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP	todas	Pre Factibilidad	INDAP	INDAP	Convergencia 06	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 0

32	40014680-0	RS GORE	Programa de Transferencia a la Inversión y Fomento al Riego en Zonas Rezagadas, CNR	todas	Pre Factibilidad	CNR	CNR	Convergencia 06	\$ 300.000	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 0
33	40014417-0	RS GORE	Transferencia apoyo obtención autorización sanitaria Zonas de Rezago Región de Coquimbo SEREMÍA DE SALUD	todas	Pre Factibilidad	Seremía de Salud	Seremía de Salud	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0
34	-	RS GORE	Programa de innovación en la asociatividad para aumentar el valor agregado en ZR FIA	todas	Pre Factibilidad	FIA	FIA	Convergencia 06	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0
35	40014719-0	RS GORE	Fortalecimiento Experiencias Turísticas en Zonas de Rezago, SERNATUR	todas	Pre Factibilidad	SERNATUR	SERNATUR	Convergencia 06	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0
36	40014500-0	RS GORE	Prospección y fortalecimiento de procesamiento de minerales en Zonas Rezagadas, Seremía de Minería	todas	Pre Factibilidad	Seremía Minería	Seremía Minería	Convergencia 06	\$ 370.000	\$ 0	\$ 370.000	\$ 0	\$ 0
37	-	RS GORE	Fortalecimiento organizacional de la Junta de Vigilancia del Río Cogotí y sus afluentes. CNR - Universidad de La Serena	Combarbalá	Pre Factibilidad	CNR	Universidad de La Serena	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 0
38	-	RS GORE	Incorporación de tecnologías y optimización de procesos de gestión en los sistemas de agua potable rural en la comuna de Combarbalá. CNR -Universidad de La Serena	Combarbalá	Pre Factibilidad	CNR	Universidad de La Serena	Convergencia 06	\$ 300.000	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 0
39	-	RS GORE	Programa de apoyo a la productividad y competitividad Zonas Rezagadas. FIA - Universidad Santo Tomás	todas	Pre Factibilidad	FIA	Universidad Santo Tomás	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0
40	30452923-0	RS GORE	Capacitación internacional - zonas rezagadas Coquimbo, DIRECON	todas	Ejecución	DIRECON	PROCHILE	Convergencia 06	\$ 132.526	\$ 132.526	\$ 0	\$ 0	\$ 0
41	30488464-0	RS GORE	Fortalecimiento al emprendimiento zonas rezagadas Región de Coquimbo, FOSIS	todas	Ejecución	FOSIS	FOSIS	Convergencia 06	\$ 22.610	\$ 22.610	\$ 0	\$ 0	\$ 0

42	40001628-0	RS GORE	Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018	todas	Ejecución	CORFO	CORFO	Convergencia 06	\$ 280.000	\$ 280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
43	40001109-0	RS GORE	Fortalecimiento destino turístico zonas rezagadas, SERNATUR	todas	Ejecución	SERNATUR	SERNATUR	Convergencia 06	\$ 161.203	\$ 161.203	\$ 0	\$ 0	\$ 0
44	30464524-0	RS GORE	Programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC	todas	Ejecución	SERCOTEC	SERCOTEC	Convergencia 06	\$ 12.013	\$ 12.013	\$ 0	\$ 0	\$ 0
45	30436632-0	RS GORE	Capacitación Plan de Manejo Sitio Ramsar Huentelauquén	todas	Ejecución	Seremi Medio Ambiente	Seremi Medio Ambiente	Convergencia 06	\$ 56.800	\$ 56.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL Fondo de Convergencia									\$ 12.718.586	\$ 4.004.449	\$ 5.689.137	\$ 3.025.000	\$ 0
46	17PIR	RS SECTORIAL	Programa de Pre inversión Riego (PIR)	Monte Patria	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 30.119	\$ 30.119	\$ 0	\$ 0	\$ 0
47	18VIPR	RS SECTORIAL	Voucher de innovación	Combarbalá	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 14.000	\$ 14.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
48	17PDP	RS SECTORIAL	Programa fomento a la calidad (Focal)	Monte Patria, Punitaqui	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 22.483	\$ 22.483	\$ 0	\$ 0	\$ 0
49	17PDP	RS SECTORIAL	Programa de desarrollo de proveedores (PDP)	Punitaqui, Monte Patria	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 24.258	\$ 24.258	\$ 0	\$ 0	\$ 0
50	18COTE-89737	RS SECTORIAL	Contratos tecnológicos	Punitaqui	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 88.431	\$ 88.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0
51	17NODO-89009	RS SECTORIAL	Nodo Alternativas de exportación	Monte Patria	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 16.457	\$ 16.457	\$ 0	\$ 0	\$ 0
52	17PTI-81460	RS SECTORIAL	Programas territoriales integrados (PTI)	Canela, Combarbalá	Pre factibilidad	CORFO	CORFO	Sectorial	\$ 62.667	\$ 62.667	\$ 0	\$ 0	\$ 0
53	Pyt-2018-0639	RS SECTORIAL	Desarrollo y consolidación de una nueva línea de negocios en torno a la carne de cabrito	Canela	Pre factibilidad	FIA	FIA	Sectorial	\$ 19.940	\$ 19.940	\$ 0	\$ 0	\$ 0
54	415.190	RS SECTORIAL	SAT Emprendedores Hortalizas Monte Patria	Monte Patria	Diseño	INDAP	INDAP	Sectorial	\$ 23.411	\$ 23.411	\$ 0	\$ 0	\$ 0
55		RS SECTORIAL	SAT Emprendedores Nogales Monte Patria					Sectorial	\$ 13.249	\$ 13.249	\$ 0	\$ 0	\$ 0
56	502599-70	RS SECTORIAL	GTT Papas y hortalizas , INIA	Canela	Pre Factibilidad	INIA	INIA	Sectorial	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0

57	502340-70	RS SECTORIAL	GTT Hortalizas Monte Patria , INIA	Monte Patria	Pre Factibilidad	INIA	INIA	Sectorial	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL Fondo Sectorial									\$ 317.415	\$ 317.415	\$ 0	\$ 0	\$ 0
58	30213422-0	RS SECTORIAL	Mejoramiento RUTA D-605, Sector Manquehua-Soruco	COMBARBALA	Ejecución (OOC)	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 886.501	\$ 1	\$ 474.500	\$ 412.000	\$ 0
59	30213422-0	RS SECTORIAL		Combarbalá	Ejecución (ASESORÍA IF)			Sectorial	\$ 366.501	\$ 1	\$ 268.500	\$ 98.000	\$ 0
60	30466405-0	RS SECTORIAL	Mejoramiento RUTA D-605, Sector Punitaqui-Manquehua	Punitaqui	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 12.912.977	\$ 1.118.977	\$ 4.500.000	\$ 7.294.000	\$ 0
61	40003478-0	RS SECTORIAL	Construcción Puente sobre Estero De Punitaqui en RUTA D-607	Punitaqui	Pre factibilidad	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 258.000	\$ 10.800	\$ 154.500	\$ 92.700	\$ 0
62		RS SECTORIAL	Conservación Camino Básico: Camino Cruce D-597 (Tulahuén) - La Cisterna - Cruce D-597 (Puente El Cuyano) (4,69 Km).	Monte Patria	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 656.600	\$ 0	\$ 656.600	\$ 0	\$ 0
63		RS SECTORIAL	Conservación Camino Básico: Camino Cruce D-719 - Las Nipas - Altar Bajo - Cruce D-713 (12,76 Km).	Punitaqui	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 1.786.400	\$ 1.786.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0
64	40002758-0	RS SECTORIAL	Conservación Camino Básico: Camino Cruce D-607 (El Peral) - El Llanito - Cruce D-673 (La Higuera) 1,25km).	Punitaqui	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
65		RS SECTORIAL	Sello Asfáltico en camino Cruce Ruta 5 (Angostura de Gálvez)-Combarbalá, sec. Km. 24.0 a Km. 74.2 Prov. Choapa y Limarí Illapel-Auco, Cruce D-71 (Los Pozos), sector Km. 3.0 a Km. 44.238 Provincia de Choapa.	Punitaqui	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 2.055.810	\$ 2.055.810	\$ 0	\$ 0	\$ 0
66		RS SECTORIAL	Cruce D-55 (San Marcos) - El Quillay - Cruce D-605(Manquehua) km 1,8 a km 6,0	Combarbalá	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 520.000	\$ 0	\$ 520.000	\$ 0	\$ 0
67	30447972-2	RS SECTORIAL	Cruce Ruta 5 (Huentelauquén) - Cruce D-787 (Confluencia), Sector Mincha Norte - Tunga Norte km 12,0 a km 18,0	Canela	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 554.400	\$ 554.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0

68	40002731-0	RS SECTORIAL	Cruce D-71(Canela Baja) - Espiritu santo - Crce D-71 (Los Rulos) Km 65,00 a Km 72,50	Canela	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 888.268	\$ 63.000	\$ 825.268	\$ 0	\$ 0
69	40002731-0	RS SECTORIAL	Camino Basico por Conservación: Camino D-775, Cruce D-895 - Pama - Valle Hermoso, sector Km. 0,000 a Km. 1,28 y sector km 4,14 a km 7,04	Combarbalá	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 489.000	\$ 406.000	\$ 83.000	\$ 0	\$ 0
70	30481236-0	RS SECTORIAL	Conservacion de la Red Vial Comunal: Conservación Periódica Camino D-749, Cruce D-597 - Semita - Cruce D-597 (El Peñón), sector Km. 4,60 a Km. 5,00	Monte Patria	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 463.000	\$ 463.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
71	30481236-0	RS SECTORIAL	Conservacion de la Red Vial Comunal: Conservación Periódica Camino 64S3673, La Higuera - Los Corrales - Altos de Pechén, Sector Km 0,30 a km 0,39	Punitaqui	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 398.348	\$ 398.348	\$ 0	\$ 0	\$ 0
72	30481236-0	RS SECTORIAL	Conservacion de la Red Vial Básica: Conservacion Periodica Puente Monte Patria de la Ruta D-55 Camino Cambarbalá - Monte Patria - Ovalle Km 69,280	Monte Patria	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 738.000	\$ 620.000	\$ 118.000	\$ 0	\$ 0
73	30481236-0	RS SECTORIAL	Conservacion de la Red Vial Comunal: Conservación Periodica de Sellos y Recapados, Camino D-673: La Higuera - Los Corrales Altos - Alto Pechén, sector Km. 0,000 al Km. 3,300,	Punitaqui	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 248.000	\$ 248.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
74	30376625	RS SECTORIAL	Ruta Carén - Tulahuén	Monte Patria	Ejecución	Dirección de Vialidad - MOP	Dirección de Vialidad - MOP	Sectorial	\$ 15.478.747	\$ 0	\$ 15.478.747	\$ 0	\$ 0
75		RS SECTORIAL	Construcción Sistema APR Pueblo Hundido	Combarbala	Ejecución	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 450.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 150.000	\$ 100.000

76	27000277	RS SECTORIAL	Conservación Sistema APR Valle Hermoso, Sector Matancilla	Monte Patria	Ejecución	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 110.000	\$ 110.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
77	27000277	RS SECTORIAL	Conservación Sistema APR Colliguay, sector Chaguaral Alto	Monte Patria	Ejecución	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
78	27000310	RS SECTORIAL	Conexión a nueva fuente de Abastecimiento y Construcción de Impulsión para Sistema APR El Hinojo	Punitaqui	Diseño	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
79	27000310	RS SECTORIAL	Conexión a nueva fuente de Abastecimiento y Construcción de Impulsión para Sistema APR Las Ramadas	Punitaqui	Diseño	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
80	30109689	RS SECTORIAL	Construcción Sistema Colectivo APR Varias Localidades Río Pama	COMBARBALA	Diseño	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 0
81		RS SECTORIAL	Construcción Sistema APR El Chilcal	Canela	Ejecución	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 420.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 220.000	\$ 0
82	27000277	RS SECTORIAL	Conservación Sistema APR Mincha Norte	Canela	Ejecución	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
83	30478237	RS SECTORIAL	Construcción ampliación sistema APR Tulahuén sector Cisterna Norte	Monte Patria	Ejecución	Agua Potable Rural APR - MOP	Agua Potable Rural APR - MOP	Sectorial	\$ 1.791.000	\$ 0	\$ 600.000	\$ 1.191.000	\$ 0
TOTAL MOP									\$ 42.906.552	\$ 8.269.737	\$ 24.579.115	\$ 9.957.700	\$ 100.000
TOTAL General									\$ 55.942.553	\$ 12.591.601	\$ 30.268.252	\$ 12.982.700	\$ 100.000

Ámbitos de Acción	Problema Identificado	Objetivo del Ámbito de Acción	Objetivos Específicos	Línea Base	Indicador	Meta	Iniciativa	Medio de Verificación
Capital Humano	Bajos niveles de competencias y conocimientos en oficios pertinentes que promuevan el desarrollo productivo del territorio rezagado en los productores del Valle Limarí-Choapa	Desarrollar competencias y conocimientos en oficios pertinentes que promuevan y fortalezcan las capacidades (normativa, modelos productivos) en los productores del territorio rezagado del valle Limarí-Choapa	1.- Fortalecer el Capital Humano a través de la entrega de Herramientas Técnicas para el Desarrollo Productivo.	1.- 7 de cada mil personas se inscriben en una capacitación en las Zonas Rezagadas. 2.- El 58% de los inscritos en una capacitación aprueba.	N° de personas capacitadas el año t/N° de personas capacitadas el año (t-1) *100 N° de personas que aprueban la capacitación (se considera aprobación si asisten a más del 85% de las clases) durante el año t / Número total personas inscritas en la capacitación durante el año (t-1)*100	Incremento de un 10% anual de personas capacitadas en el territorio con respecto a las cifras de personas capacitadas durante el año anterior a través de las iniciativas del PGTZR. El 70% de las personas capacitadas aprueba la capacitación.	Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP 40009228-0	1.- Listas de asistencia. 2.- Curriculum formativo (capacitaciones). 3.- Evaluación sobre la pertinencia de los contenidos trabajados (encuesta). 4.- Certificado de Acreditación de los Cursos.
							Transferencia gestión de la vegetación nativa y reúso de aguas grises, INFOR 40009860-0	
							Transferencia huertos melíferos para mejorar la competitividad apícola plan zonas rezagadas, INFOR 40010804-0	
							Impulsando el desarrollo integral del empoderamiento y autonomía económica de la mujer, SERNAMEG 40010558-0	
							Fortalecimiento integral para la modernización y sustentabilidad del rubro caprino, INIA 40010191-0	
							Transferencia programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC 30464524-0	
							Programa de apoyo al desarrollo de la competitividad en empresas y en el entorno territorial en ZR, CORFO 40010799-0	
							Programa Producción Limpia para MIPYMES de Comunas Rezagadas, CORFO - Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático 40009951-0	
							Capacitación Internacionalización Zonas Rezagadas Región de Coquimbo, DIRECON-PROCHILE 40014531-0	
							Fortalecimiento de la Autonomía y Desarrollo para Mujeres de la Zona de Rezago, PRODEMU 40014721-0	
Transferencia programa integrado Zonas Rezagadas, SERCOTEC 40012049-0								

						Transferencia Tecnológica para Cultivo Hortalizas Hidropónicas Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014457-0
						Transferencia Tecnológica para dar Valor Agregado a Limones de Punitaqui Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014520-0
						Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP 40014296-0
						Fortalecimiento Experiencias Turísticas en Zonas de Rezagado, SERNATUR 40014719-0
						Programa de Transferencia a la Inversión y Fomento al Riego en Zonas Rezagadas, CNR 40014680-0
						Transferencia para fortalecer gestión de los regantes Embalse Valle Hermoso. CNR - Universidad de La Serena. 40014113-0
						Capacitación internacional -zonas rezagadas Coquimbo, DIRECON-PROCHILE 30452923-0
						Fortalecimiento al emprendimiento zonas rezagadas Región de Coquimbo, FOSIS 30488464-0
						Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018 40001628-0
						Fortalecimiento destino turístico zonas rezagadas, SERNATUR 40001109-0
						Programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC 30464524-0
						Capacitación Plan de Manejo Sitio Ramsar Huentelauquén, SEREMÍA DE MEDIO AMBIENTE 30436632-0
						Voucher de innovación, CORFO 18VIPR
						Programa de desarrollo de proveedores (PDP), CORFO 17PDP
						Nodo Alternativas de exportación, CORFO 17NODO-89009
						Desarrollo y consolidación de una nueva línea de negocios en torno a la carne de cabrito. FIA Pyt-2018-0639

							SAT Emprendedores Hortalizas Monte Patria, INDAP 415.190	
							SAT Emprendedores Nogales Monte Patria, INDAP 415.190	
							GTT Papas y hortalizas , INIA 502599-70	
							GTT Hortalizas Monte Patria , INIA 502340-70	
Productividad y Comercialización	Bajos niveles de comercialización de los productos y/o servicios desarrollados en el territorio	Fomentar inserción de los productores y sus productos (o servicios) en los mercados locales, regionales y nacionales	2.- Optimizar los procesos productivos por medio de la inversión en maquinarias, herramientas e implementación y/o mejoras en espacios físicos para la elaboración de productos y/o servicios de calidad o cumplir con los requerimientos legales establecidos.	<p>1.- El 0,7% de los crianceros de las Comunas Rezagadas cuenta con resolución sanitaria.</p> <p>2.- 40% de explotación agrícola se encuentra en condición de subsistencia o vulnerabilidad. (<2HRB) (Afectados por escasez hídrica).</p> <p>3.- 47% de los empresarios turísticos no está formalizado, (camas informales).</p> <p>4.- 0% de rutas turísticas establecidas en el territorio.</p> <p>5.- 69 Mineros empadronados en las comunas de la zona de rezago.</p> <p>6.- El 2% de las cooperativas activas de la región se encuentra en las ZR.</p>	N.º de emprendedores que reciben al menos un equipamiento o mejora en el año t/ Nº total de emprendedores que reciben al menos un equipamiento o mejora en el año (t - 1)*100	Incremento de un 10% de emprendedores beneficiados con equipamiento o mejora con respecto al año anterior.	<p>Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP 40009228-0</p> <p>Transferencia huertos melíferos para mejorar la competitividad apícola plan zonas rezagadas, INFOR 40010804-0</p> <p>Impulsando el desarrollo integral del empoderamiento y autonomía económica de la mujer, SERNAMEG 40010558-0</p> <p>Fortalecimiento integral para la modernización y sustentabilidad del rubro caprino, INIA 40010191-0</p> <p>Transferencia programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas , SERCOTEC 30464524-0</p> <p>Programa de apoyo al desarrollo de la competitividad en empresas y en el entorno territorial en ZR, CORFO 40010799-0</p> <p>Programa Producción Limpia para MIPYMES de Comunas Rezagadas, CORFO - Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático 40009951-0</p> <p>Fortalecimiento de la Autonomía y Desarrollo para Mujeres de la Zona de Rezago, PRODEMU 40014721-0</p> <p>Transferencia programa integrado Zonas Rezagadas, SERCOTEC 40012049-0</p> <p>Transferencia Tecnológica para Cultivo Hortalizas Hidropónicas Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014457-0</p> <p>Transferencia Tecnológica para dar Valor Agregado a Limones de Punitaqui Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014520-0</p>	<p>1.- Listas de beneficiarios de los Servicios Públicos.</p> <p>2.- Fotografías del equipamiento o mejora.</p> <p>3.-Registro de la Seremía de Salud según corresponda (Resolución Sanitaria).</p> <p>4.- Copia de Factura de compra de Maquinarias u otros.</p>

						<p>Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP 40014296-0</p> <p>Transferencia apoyo obtención autorización sanitaria Zonas de Rezago Región de Coquimbo Seremía de Salud 40014417-0</p> <p>Prospección y fortalecimiento de procesamiento de minerales en Zonas Rezagadas, Seremía de Minería 40014500-0</p> <p>Fortalecimiento al emprendimiento zonas rezagadas Región de Coquimbo, FOSIS 30488464-0</p> <p>Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018 40001628-0</p> <p>Programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC 30464524-0</p> <p>Programa fomento a la calidad (Focal), CORFO 17PDP</p> <p>Contratos tecnológicos, CORFO 18COTE-89737</p> <p>Programas territoriales integrados (PTI), CORFO 17PTI-81460</p>	
			<p>3.- Fomentar la asociatividad a través de programas que logren reunir emprendedores ya sea que ofrezcan un mismo producto y/o servicio o que pertenezcan a un mismo rubro.</p>	<p>N° total de organizaciones con fines comerciales vigentes y activas en el territorio año t/ N° total de organizaciones con fines comerciales vigentes y activas en el territorio en el año (t-1)*100</p>	<p>Incremento de al menos un 20% de nuevas organizaciones asociativas con fines comerciales en el territorio con respecto al año anterior. Funcionamiento regular de las organizaciones, al menos una sesión bimensual.</p>	<p>Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP 40009228-0</p> <p>Transferencia programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas , SERCOTEC 30464524-0</p> <p>Programa de apoyo al desarrollo de la competitividad en empresas y en el entorno territorial en ZR, CORFO 40010799-0</p> <p>Transferencia programa integrado Zonas Rezagadas, SERCOTEC 40012049-0</p> <p>Transferencia Tecnológica para Cultivo Hortalizas Hidropónicas Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014457-0</p>	<p>1.- Organizaciones asociativas con fines comerciales legalmente constituidas según los registros del Ministerio de Economía.</p> <p>2.- Registro de vigencia, formulario 29 o 22, etc.</p> <p>3.- Listado de asistencias</p>

						<p>Transferencia Tecnológica para dar Valor Agregado a Limones de Punitaqui Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014520-0</p> <p>Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP 40014296-0</p> <p>Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018 40001628-0</p> <p>Programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC 30464524-0</p>	<p>de las reuniones de las agrupaciones (ej.: Consejos consultivos).</p>
		<p>4.- Aumentar el número de emprendedores formalizados, incentivándolos a través de programas con los distintos Servicios Públicos atingentes, que cumplan con los requerimientos legales y así poder ingresar a nuevos mercados.</p>		<p>N° de emprendedores formalizados en el año t/ N° de emprendedores formalizados en el año (t-1)*100</p>	<p>Incremento de un 10% de emprendedores formalizados en el territorio con respecto a las cifras del año anterior.</p>	<p>Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP 40009228-0</p> <p>Impulsando el desarrollo integral del empoderamiento y autonomía económica de la mujer, SERNAMEG 40010558-0</p> <p>Transferencia programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas , SERCOTEC 30464524-0</p> <p>Programa de apoyo al desarrollo de la competitividad en empresas y en el entorno territorial en ZR, CORFO 40010799-0</p> <p>Fortalecimiento de la Autonomía y Desarrollo para Mujeres de la Zona de Rezago, PRODEMU 40014721-0</p> <p>Transferencia programa integrado Zonas Rezagadas, SERCOTEC 40012049-0</p> <p>Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP 40014296-0</p> <p>Transferencia apoyo obtención autorización sanitaria Zonas de Rezago Región de Coquimbo Seremía de Salud 40014417-0</p> <p>Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018 40001628-0</p> <p>Programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC 30464524-0</p>	<p>1.- Información de los Servicios Públicos involucrados (SII, Seremía de Salud, Sernatur), informe de seguimiento de los respectivos programas, con los cuales se relaciona. 2.- Certificado de inicio de actividades. 3.- Formulario solemne 29.</p>

			5.- Diversificar la Matriz Productiva, fomentando la oferta de nuevos productos y/o servicios por parte de los emprendedores, para ampliar las posibilidades de desarrollo y fortalecer los rubros emergentes.		N° de nuevos productos y/o servicios que emergen del PGTZR registrados en el territorio en el año t/ N ° de productos y/o servicios que emergen del PGTZR registrados en el territorio en el año (t-1)*100	Aumento de al menos un 15% de nuevos productos y/o servicios que emergen de las iniciativas del PGTZR.	<p>Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP 40009228-0</p> <p>Fortalecimiento integral para la modernización y sustentabilidad del rubro caprino, INIA 40010191-0</p> <p>Transferencia programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas , SERCOTEC 30464524-0</p> <p>Programa de apoyo al desarrollo de la competitividad en empresas y en el entorno territorial en ZR, CORFO 40010799-0</p> <p>Transferencia programa integrado Zonas Rezagadas, SERCOTEC 40012049-0</p> <p>Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP 40014296-0</p> <p>Fortalecimiento Experiencias Turísticas en Zonas de Rezagado, SERNATUR 40014719-0</p> <p>Desarrollo y consolidación de una nueva línea de negocios en torno a la carne de cabrito. FIA Pyt-2018-0639</p> <p>Mejoramiento competitividad empresarial zonas rezago CORFO 2018 40001628-0</p> <p>Programa especial de desarrollo local para zonas rezagadas, SERCOTEC 30464524-0</p> <p>Construcción señalética turística Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN) 1-C-2019-130</p> <p>Instalación señaléticas varios sectores, comuna de Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN) 1-C-2019-52</p> <p>Implementación e instalación de señalética turística comuna de Canela (SUBDERE-SECPLAN) 1-C-2019-693</p>	<p>1.- Registro de nuevos productos y/o servicios, actualización anual de los productos y/ servicios desarrollados en el territorio.</p> <p>2.- Registro de actividades, ferias y seminarios.</p> <p>3- Lanzamientos, Kick off, (presenciales o a través de la web).</p> <p>4.- Sello de Origen o Denominación de Origen.</p>
Infraestructura y Conectividad	Bajo nivel de disponibilidad de infraestructura hídrica, vial y	Proveer infraestructura habilitante y conectividad de manera de	6.- Mejorar la infraestructura vial intercomunal y secundaria para facilitar la	1.- 43% de los caminos de las Zonas Rezagadas están sin pavimentar.	Kilómetros de caminos pavimentados y/o mejorados en el año t/ N° total de kilómetros sin pavimentar en el	Aumento de al menos un 10% de caminos mejorados y/o con carpeta asfáltica..	<p>Mejoramiento ruta d-605, sector Manquehua-Soruco VIALIDAD MOP 30213422-0</p> <p>Mejoramiento Ruta d-605, sector Punitaqui-Manquehua VIALIDAD MOP 30466405-0</p>	<p>1.- Información proporcionada por el Ministerio de</p>

	conectividad digital en el territorio identificado como ZR	generar mejores condiciones para el desarrollo productivo	accesibilidad a las comunas del territorio rezagado aportando así al desarrollo productivo.	2.- En cuanto al agua potable en promedio las comunas rezagadas tienen solo un 72% de fuente de origen Red pública, muy por debajo de la media regional (85%) y nacional (93%).	territorio en el año (t-1)*100	<p>Construcción puente sobre estero de Punitaqui en Ruta D-607 VIALIDAD MOP 40003478-0</p> <p>Mejoramiento Ruta d-597, Monte Patria - Carén - Las Ramadas, Sector Carén - Tulahuén, Tramo Dm. 29.697,000 - Dm 44.769,795, Comuna Monte Patria, Provincia De Limarí, Región De Coquimbo VIALIDAD MOP 30376625</p> <p>Conservación Camino Básico: Camino Cruce D-597 (Tulahuén) - La Cisterna - Cruce D-597 (Puente El Cuyano) (4,69 Km). VIALIDAD MOP 1</p> <p>Conservación Camino Básico: Camino Cruce D-719 - Las Ñipas - Altar Bajo - Cruce D-713 (12,76 Km). VIALIDAD MOP 2</p> <p>Conservación Camino Básico: Camino Cruce D-607 (El Peral) - El Llanito - Cruce D-673 (La Higuera) 1,25km). VIALIDAD MOP 40002758-0</p> <p>Sello Asfáltico en camino Cruce Ruta 5 (Angostura de Gálvez)-Combarbalá, sec. Km. 24.0 a Km. 74.2 Prov. Choapa y Limarí Illapel-Auco, Cruce D-71 (Los Pozos), sector Km. 3.0 a Km. 44.238 Provincia de Choapa. VIALIDAD MOP 3</p> <p>Cruce D-55 (San Marcos) - El Quillay - Cruce D-605(Manquehua) km 1,8 a km 6,0 VIALIDAD MOP 4</p> <p>Cruce Ruta 5 (Huentelauquén) - Cruce D-787 (Confluencia), Sector Mincha Norte - Tunga Norte km 12,0 a km 18,0 VIALIDAD MOP 30447972-2</p> <p>Cruce D-71(Canela Baja) - Espíritu santo - Cruce D-71 (Los Rulos) Km 65,00 a Km 72,50 VIALIDAD MOP 40002731-0</p> <p>Camino Básico por Conservación: Camino D-775, Cruce D-895 - Pama - Valle Hermoso, sector Km. 0,000 a Km. 1,28 y sector km 4,14 a km 7,04 VIALIDAD MOP 40002731-0</p> <p>Conservación de la Red Vial Comunal: Conservación Periódica Camino D-749, Cruce D-597 - Semita - Cruce D-597 (El Peñón), sector Km. 4,60 a Km. 5,00 VIALIDAD MOP 30481236-0</p>	<p>Obras Públicas y/o Municipios.</p> <p>2.- Recepciones conformes por parte del municipio correspondiente.</p>
--	--	---	---	---	--------------------------------	--	---

						<p>Conservación de la Red Vial Comunal: Conservación Periódica Camino 64S3673, La Higuera - Los Corrales - Altos de Pechén, Sector Km 0,30 a km 0,39 VIALIDAD MOP 30481236-0</p> <p>Conservación de la Red Vial Básica: Conservación Periódica Puente Monte Patria de la Ruta D-55 Camino Combarbalá - Monte Patria - Ovalle Km 69,280 VIALIDAD MOP 30481236-0</p> <p>Conservación de la Red Vial Comunal: Conservación Periódica de Sellos y Recapados, Camino D-673: La Higuera - Los Corrales Altos - Alto Pechén, sector Km. 0,000 al Km. 3,300 VIALIDAD MOP 30481236-0</p> <p>Instalación de luminarias fotovoltaicas en diversos sectores comunales Combarbalá, (SUBDERE-SECPLAN) 4302180711-C</p> <p>Instalación de luminarias fotovoltaicas sectores Cerrillos de Rapel y Chaguaral, comuna de Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN) 1-C-2019-131</p> <p>Instalación de luminarias fotovoltaicas sectores Flor del Valle, Tulahuén, Los Tapia y Pedregal, comuna de Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN) 1-C-2019-132</p> <p>Instalación de luminarias fotovoltaicas en diversos sectores de la comuna de Punitaqui, (SUBDERE-SECPLAN) 430419702-C</p>	
		7.- Incrementar infraestructura hídrica, para la distribución de la disponibilidad de agua de sus habitantes y la acumulación con el fin de obtener un eficiente riego agrícola y utilización del recurso hídrico.	N° de técnicas y/o soluciones implementadas para la disponibilidad del recurso hídrico en el año t/ N° total de soluciones planificadas para la disponibilidad del recurso hídrico en el año t * 100	Incremento de un 10% de técnicas y soluciones implementadas para la disponibilidad del recurso hídrico.	<p>Restauración hidrológica forestal de microcuencas en zonas rezagadas, CONAF 40010406-0</p> <p>Fortalecimiento y desarrollo de la competitividad de la agricultura familiar campesina a través de la inversión y extensión en las comunas de zonas rezagadas, INDAP 40009228-0</p> <p>Transferencia programa de intervención para mejoramiento intra y extra Plan Zonas Rezagadas, INDAP 40014296-0</p> <p>Transferencia Tecnológica para dar Valor Agregado a Limones de Punitaqui Plan Zonas Rezagadas, INIA 40014520-0</p>	<p>1.- Listado de beneficiarios de los Servicios Públicos que ejecutaron los programas y proyectos.</p> <p>2.- Fotografías.</p> <p>3.- Registro de disponibilidad</p>	

				<p>N ° de personas que disponen de agua potable en año t/ N° de personas que disponen de agua potable con respecto al año t-1</p> <p>Eficiencia del riego Agrícola en m3</p>	<p>Programa de Transferencia a la Inversión y Fomento al Riego en Zonas Rezagadas, CNR 40014680-0</p> <p>Construcción sistema de agua potable altar bajo, comuna de Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN) 4304190701-C</p> <p>Construcción sistema de distribución de agua potable y alcantarillado, sector la trampita, Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN) 4304150703-C</p> <p>Asistencia técnica para saneamiento sanitario, varios sectores de Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN) 4303191001-C</p> <p>Mejoramiento planta de tratamiento de aguas servidas, diversos sectores comuna de Monte Patria (SUBDERE-SECPLAN) 4303190701-C</p> <p>Asistencia técnica para proyectos de agua potable y saneamiento sanitario, Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN) 4304191001-C</p> <p>Construcción sistema de agua potable por acarreo rural, Comuna de Punitaqui (SUBDERE-SECPLAN) 4304190704-C</p> <p>Asistencia técnica saneamiento sanitario varios sectores Canela (SUBDERE-SECPLAN) 4202191002-C</p> <p>Mejoramiento sistema sanitario Canela (SUBDERE-SECPLAN) 4202190701-C</p> <p>Asistencia técnica para generación de proyectos sanitarios comuna de Combarbalá (SUBDERE-SECPLAN) 4302191001-C</p> <p>Mejoramiento sistema APR varios sectores Combarbalá (SUBDERE-SECPLAN) 4302190701-C</p> <p>Conservación y mantención sistemas APR existentes (SUBDERE-SECPLAN) 27000277-0</p> <p>Estudios de Prefactibilidad, Estudios Hidrogeológicos, Prospección y Construcción de Fuentes y Diseños. (SUBDERE-SECPLAN) 27000310-0</p> <p>Programa de Pre inversión Riego (PIR), CORFO 17PIR</p>	<p>de agua por acción implementada, medida en m3.</p>
--	--	--	--	--	--	---

						Construcción Sistema APR Pueblo Hundido DOH MOP 5
						Conservación Sistema APR Valle Hermoso, Sector Matancilla DOH MOP 27000277
						Conservación Sistema APR Colliguay, sector Chaguaral Alto DOH MOP 27000277
						Conexión a nueva fuente de Abastecimiento y Construcción de Impulsión para Sistema APR El Hinojo DOH MOP 27000310
						Conexión a nueva fuente de Abastecimiento y Construcción de Impulsión para Sistema APR Las Ramadas DOH MOP 27000310
						Construcción Sistema Colectivo APR Varias Localidades Río Pama DOH MOP 30109689
						Construcción Sistema APR El Chilcal DOH MOP 6
						Conservación Sistema APR Mincha Norte DOH MOP 27000277
						Construcción ampliación sistema APR Tulahuén sector Cisterna Norte DOH MOP 30478237